



UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
José Martí Pérez

**ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA LA PREVENCIÓN DEL COMPORTAMIENTO
AGRESIVO EN MENORES CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA**

**FAMILY GUIDANCE FOR THE PREVENTION OF AGGRESSIVE BEHAVIOR IN
MINORS WITH CONDUCT DISORDERS**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN ATENCIÓN
EDUCATIVA A LA DIVERSIDAD**

Lic. Rosa María Mursuli Martín

Sancti Spíritus,

Año: 2023



UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
José Martí Pérez

**ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA LA PREVENCIÓN DEL COMPORTAMIENTOS
AGRESIVOS EN MENORES CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA**

**FAMILY GUIDANCE FOR THE PREVENTION OF AGGRESSIVE BEHAVIOR IN
MINORS WITH CONDUCT DISORDERS**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN ATENCIÓN
EDUCATIVA A LA DIVERSIDAD**

Autora: Lic. Rosa María Mursuli Martín

Tutora: MSc. Ángela Esther Valdés Quesada. Profesora Consultante

Sancti-Spíritus
Año: 2023
Copyright©UNISS

Este documento es Propiedad Patrimonial del a Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, y se encuentra depositado en los Fondos del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación “Raúl Ferrer Pérez”, subordinado a la Dirección General de Desarrollo de la mencionada casa de altos estudios.

Se autoriza su utilización bajo la licencia siguiente:

Atribución-NoComercial-CompartirIgual



Para cualquier información, contacte con:

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación “Raúl Ferrer Pérez”.
Comandante Manuel Fajardos s/n, esquina a Cuartel, Olivos 1. Sancti Spíritus. Cuba.
CP.60100

Teléfono: **41-334968**

SÍNTESIS

La orientación familiar para prevenir comportamientos agresivos en menores con trastornos de la conducta, es el título de esta investigación; la cual se sustenta desde los modelos de educación filosóficas, sociológica, psicológica y pedagógica. Para el diagnóstico y determinación de las necesidades de las familias se utilizan los métodos de investigación científica de los niveles teóricos, empíricos y estadísticos. Del primero se aplica el analítico-sintético, inductivo-deductivo e histórico-lógico, y de manera simultánea la encuesta, observación y entrevista; además se aplica la estadística descriptiva y como procedimiento el cálculo porcentual. La presente investigación se enrumba hacia la constatación del nivel en que se expresa la orientación en las familias de los menores con trastornos de la conducta; con el objetivo de proponer actividades de orientación familiar dirigidas a la prevención de los comportamientos agresivos en estos menores. Las actividades de orientación familiar; caracterizadas por ser dinámicas, participativas, sencillas y motivadoras; conquistan el interés de los familiares que a ellas asisten y en consecuencia alcanzan transformaciones en los modos de actuación familiar que repercuten en la prevención de comportamientos agresivos.

Palabras claves: actividades de orientación familiar; comportamientos agresivos; orientación familiar; trastornos de la conducta.

SYNTHESIS

Family guidance to prevent aggressive behavior in minors with behavioral disorders is the title of this research; which is supported by philosophical, sociological, psychological and pedagogical models of education. Scientific research methods at theoretical, empirical and statistical levels are used to diagnose and determine the needs of families. Of the first, the analytical-synthetic, inductive-deductive and historical-logical is applied, and simultaneously the survey, observation and interview; in addition, descriptive statistics and percentage calculation are applied as a procedure. The present investigation is aimed at verifying the level at which guidance is expressed in the families of minors with behavioral disorders; with the aim of proposing family orientation activities aimed at preventing aggressive behavior in these minors. Family orientation activities; characterized by being dynamic, participatory, simple and motivating; they gain the interest of the family members who attend them and consequently achieve transformations in the ways of family action that have an impact on the prevention of aggressive behavior.

Keywords: family orientation activities; aggressive behaviors; family counseling; behavioral disorders.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA PREVENIR COMPORTAMIENTOS AGRESIVOS EN MENORES CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA	9
1.1 La orientación familiar en los Centros Especializados en Servicios Educativos.....	13
1.2 Métodos, procedimientos y estilos de la orientación familiar en menores con trastornos de la conducta	18
1.3 La orientación familiar para prevenir comportamientos agresivos.....	21
CAPÍTULO 2: FUNDAMENTACIÓN Y PROPUESTA DE LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN A LAS FAMILIAS PARA PREVENIR COMPORTAMIENTOS AGRESIVOS EN MENORES CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA	28
2.1 Diagnóstico de las necesidades de las familias de los menores con trastornos de la conducta atendidos por el Centro Especializado en Servicios Educativos “Alberto Delgado Delgado” para la prevención de los comportamientos agresivos	28
2.2 Fundamentación de las actividades de orientación familiar para prevenir comportamientos agresivos en menores con trastornos de la conducta.....	34
2.3 Resultados de la etapa post-test.....	49
CONCLUSIONES	53
RECOMENDACIONES	54
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

Las familias es una institución propia de la civilización humana, en ella transcurre gran parte de la vida; es el nutriente básico de las primeras experiencias emocionales y educativas. Su adecuado funcionamiento garantiza la seguridad y estabilidad necesarias para el normal desarrollo de los menores desde las primeras edades.

Las familias es una categoría histórica condicionada por el régimen económico, social imperante. Se mantiene en constante desarrollo y transformación lo que experimenta cambios en su estructura, funciones y roles, en tal sentido sirve de medida para graduar la magnitud de las transformaciones que se operan en la sociedad, lo que permite afirmar que las familias funcionan como la primera escuela del menor y sus padres asumen el rol de sus primeros maestros.

La literatura actual aborda, el insoslayable papel de las familias en la atención y formación de los menores con manifestaciones de agresividad, donde se destaca la ayuda y presencia de la escuela. Las familias debe asumir la responsabilidad de la educación inicial del menor y continuar después apoyando afectiva, moral y materialmente el proceso educativo, ya que a esta se le atribuye funciones muy importantes, es la que insustituiblemente forma los sentimientos más elevados del hombre y la transmisión de la experiencia social. Esta es la que influye educativamente en el menor, que puede ser de manera positiva o negativa. Es en el interior de las familias donde el menor va a recibir una serie de patrones educativos que van a ser la base de su comportamiento diario.

En consecuencia, ofrece una alternativa pedagógica para mejorar el tratamiento educativo de los trastornos psicosociales de la educación familiar, que producen tan desfavorable influencia en el desarrollo infantil, así como la orientación, preparación oportuna y sistemática que necesitan los padres para el ejercicio de su función educativa como formadora y potenciadora del desarrollo de los menores.

Por esta razón se hace necesario el estudio de la problemática familiar, para un mejor manejo y entendimiento por parte de la institución social educativa en la búsqueda de soluciones a los problemas que en ella se presenta, ya que el proceso de orientación a las familias debe ser desde edades tempranas y con la mayor profesionalidad y responsabilidad posible.

Las familias es el grupo humano primario más importante en la vida del hombre, la institución más estable de la historia de la humanidad. El hombre vive en familia, aquella en la que nace, y posteriormente la que él mismo crea. Es innegable que, cada hombre o mujer, al unirse como pareja, aportan a las familias recién creadas su manera de pensar, sus valores y actitudes; transmiten luego a los menores los modos de actuar con los objetos, formas de relacionarse con las personas, normas de comportamiento social, que reflejan mucho de lo que ellos mismos en su temprana niñez y durante toda la vida, aprendieron e hicieron suyos en sus respectivas familias, para así crear un ciclo que vuelve a repetirse.

En la actualidad el tema de familia y menores con trastornos de la conducta ha sido y es objeto de estudio de abogados, psicólogos, psiquiatras y pedagogos del ámbito nacional e internacional que han dedicado gran parte de su tiempo a la investigación.

Dentro de ellos se encuentran de los que estudian familia: Elsa Núñez Aragón (1999); Martha Torres González (2003); Pedro Luis Castro Alegret (2003); Juan Daudenot Gamboa (2007); Orestes Lovaina (2011); Claudia Patricia Camino Gorriti (2022).

De los que estudian conducta están: Leovigildo Ortegas Rodríguez (1988); Leonard Berkowitz (1996); Juana Betancourt (2001); Omar Fontes Sosa (2006); Mevis Pupo Pupo (2006); Eddy Ramírez Galí (2010); Bernal Rivas (2017), Marta Garza Alonso (2019).

La orientación familiar se considera como la vía de ayuda o asistencia a las familias, basada en recomendaciones, instrucciones y demostraciones, dirigidas a ofrecer apoyo emocional, conocimientos, habilidades a las familias para elevar su potencialidad educativa, estimular el protagonismo en la educación de los menores, brindar herramientas para modificar modos de actuación en el empleo de métodos educativos, una convivencia donde se respire la armonía, una comunicación positiva, logrando un cambio en el medio familiar.

Todo este trabajo toma como base la política educativa que presenta el país, sustentada en los capítulos de la Constitución de la República (2020), el Código de la niñez y la juventud(1978), el Nuevo Código de las familias(2022) y Los derechos del niño y la niña (1959).

Al realizarse en el Centro Especializado en Servicios Educativos “Alberto Delgado Delgado” un diagnóstico exploratorio se comprobó que los menores con trastornos de la conducta mantienen relaciones interpersonales inadecuadas caracterizadas por la tendencia a resolver generalmente sus problemas por la vía violenta de forma física o verbal, marcada tendencia a querer ser el centro de atención y pretender ser favoritos dentro del grupo, emplean un lenguaje obsceno y ofensivo, se muestran descuidados en su apariencia personal, manifiestan una expresión exaltada de sus emociones e inestabilidad emocional (escupen, lanzan objetos y se golpean), tienen poco control de sus impulsos (perretosos o irritables). Todo esto esta dado como consecuencia de un funcionamiento familiar inadecuado, es decir un mal manejo familiar.

En la práctica educativa se ha comprobado a través del estudio del expediente psicopedagógico del menor, las visitas al hogar, la labor social, en las entrevistas de información, y en la observación a las actividades educativas, la variedad de contradicciones en el orden del clima socio psicológico, en la que el estereotipo social indica que los familiares de estos menores tienen sus patrones comunicativos que están matizados por mantener relaciones interpersonales carentes de afecto, cariño, por la falta de comprensión de los problemas de los menores, respeto y tolerancia a las personas quienes los rodean. Además, no comparten con ellos, no tienen en cuenta sus gustos e intereses, formando inadecuados patrones de conducta en las formas de corregir, utilizando un estilo educativo inadecuado donde predomina la agresividad como método para educar. La causa fundamental está dada por la insuficiente orientación que poseen las familias para prevenir conductas agresivas de los menores.

Sobre los presupuestos antes mencionados se origina la contradicción fundamental entre la necesidad de convivir sin agresividad y la insuficiente orientación que posee las familias para prevenir comportamientos agresivos.

Problema científico: ¿cómo contribuir a la orientación familiar para la prevención de los comportamientos agresivos en menores con trastorno de la conducta?

En función de dar solución al problema antes expuesto, se declara como:

Objeto de investigación: el proceso de orientación familiar.

Campo de acción: la prevención de los comportamientos agresivos en menores con trastornos de la conducta.

Objetivo: Proponer actividades de orientación familiar dirigidas a la prevención de los comportamientos agresivos en menores con trastornos de la conducta.

Para darle solución al problema declarado se pone de manifiesto la formulación de las siguientes:

Preguntas científicas:

1-¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos sustentan el proceso de orientación familiar para la prevención de los comportamientos agresivos?

2-¿Cuál es el estado inicial de la orientación en las familias de menores con trastornos de la conducta, atendidos por el Centro Especializado en Servicios Educativos “Alberto Delgado Delgado”, para la prevención de los comportamientos agresivos?

3-¿Qué actividades de orientación familiar realizar para la prevención de los comportamientos agresivos en los menores con trastornos de la conducta?

4-¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de las actividades de orientación familiar para la prevención de los comportamientos agresivos en los menores con trastornos de la conducta del Centro Especializado en Servicios Educativos “Alberto Delgado Delgado”?

Para darle solución a las preguntas científicas se planifican las siguientes

Tareas investigativas:

1-Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de orientación familiar para la prevención del comportamiento agresivo.

2- Diagnóstico del estado inicial de la orientación de las familias de menores con trastornos de la conducta atendidos en el Centro Especializado en Servicios Educativos “Alberto Delgado Delgado” para la prevención de los comportamientos agresivos.

3- Aplicación de actividades de orientación familiar para la prevención del comportamiento agresivo en menores con trastornos de la conducta.

4- Evaluación de las actividades de orientación familiar para la prevención de comportamiento agresivo en menores con trastornos de la conducta del Centro Especializado en Servicios Educativos “Alberto Delgado Delgado”.

Variable independiente: actividades de orientación familiar.

Estas actividades están diseñadas de manera que les brinde a las familias las herramientas necesarias que le permitan educar adecuadamente a los menores, las cuales serán dinámicas, orientadoras, educativas, sencillas y participativas de manera que las familias se apropien del conocimiento con mayor facilidad.

Variable dependiente: nivel de orientación de las familias para la prevención del comportamiento agresivo.

Para esta variable se considera las siguientes dimensiones e indicadores

Dimensiones e indicadores:

1- Dimensión cognitiva:

1.1 Conocimiento de la prevención del comportamiento agresivo.

1.2 Dominio de las familias de métodos educativos a utilizar para prevenir comportamientos agresivos.

2- Dimensión procedimental:

2.1 Comprensión de los problemas de los menores.

2.2 Relaciones adultos e hijos.

3- Dimensión Afectiva- Motivacional.

3.1 Participación en las actividades realizadas en el centro.

3.1 Interés que muestran al brindar atención en las actividades que realizan los menores.

Escala valorativa:

Dimensión cognitiva

Nivel bajo: el conocimiento de la prevención de la agresividad y el dominio de las familias de métodos educativos a utilizar para prevenir comportamientos agresivos no son suficientes.

Nivel medio: el conocimiento de la prevención de la agresividad y el dominio de las familias de métodos educativos a utilizar para prevenir comportamientos agresivos es un poco mejor, pero no suficiente.

Nivel alto: el conocimiento de la prevención de la agresividad y el dominio de las familias de métodos educativos a utilizar para prevenir comportamientos agresivos es mayor y favorable para estos.

Dimensión procedimental

Nivel bajo: la comprensión de los problemas de los menores y las relaciones existente entre los adultos y los menores no son suficientes.

Nivel medio: la comprensión de los problemas de los menores y las relaciones existente entre los adultos y los menores son un poco mejor, pero no suficientes.

Nivel alto: la comprensión de los problemas de los menores y las relaciones existente entre los adultos y los menores es mayor y suficiente.

Dimensión afectiva- motivacional

Nivel bajo: la participación en las actividades desarrolladas en el centro y el interés que muestran al brindar atención a las actividades que realizan los menores no son suficientes.

Nivel medio: la participación en las actividades desarrolladas en el centro y el interés que muestran al brindar atención a las actividades que realizan los menores es un poco mejor, pero no suficiente.

Nivel alto: la participación en las actividades desarrolladas en el centro y el interés que muestran al brindar atención a las actividades que realizan los menores es mayor y favorable.

En el desarrollo de esta investigación se utilizó como método general el materialismo dialéctico ya que permite apreciar la existencia objetiva del problema y brinda la posibilidad de comprender su esencia, su lógica y cómo proyectarse para lograr la transformación sobre una base verdaderamente científica. Sobre la base de las exigencias de este método general se aplicaron los siguientes métodos científicos.

Del nivel teórico:

Histórico-lógico: necesario para fundamentar a partir del estudio de la bibliografía existente, la orientación a las familias para prevenir comportamientos agresivos en menores con trastornos de la conducta lo que favoreció el análisis comparativo y lógico de los fenómenos analizados y los antecedentes del tema hasta la actualidad.

Analítico- sintético: favoreció la realización de un estudio de la bibliografía consultada y de los resultados obtenidos en otras investigaciones relacionadas con el tema y las

características de las familias de menores con comportamientos agresivos para realizar una lectura analítica que permita llegar a la síntesis.

Inductivo-deductivo: permitió determinar los nexos entre la bibliografía revisada y la realidad, de ahí se sustentan los métodos empíricos y las actividades de orientación familiar para analizar el todo y sus partes y llegar a conclusiones.

Del nivel empírico:

la encuesta: se utilizó para la obtención de información acerca de las relaciones adultos y menores, comprensión de los problemas de los menores e interés que muestran las familias por las actividades que realizan los menores y las que brinda el centro escolar .

la observación: empleada para conocer cómo las familias de menores con trastornos de la conducta forman patrones de conductas adecuados.

la entrevista: se realizará para constatar el nivel de conocimiento de las familias para prevenir comportamientos agresivos en menores con trastornos de la conducta.

experimento pedagógico (pre-experimento): Sobre la base de la misma muestra, se partió de un diagnóstico inicial que se comparó luego con un final, una vez aplicada la propuesta lo que permitió la validación de los resultados.

Del nivel estadístico matemático:

Estadística descriptiva: fue utilizada en el procesamiento y análisis de los datos, para organizar la información obtenida de los resultados de la orientación a las familias de menores con trastornos de la conducta para prevenir comportamientos agresivos en la etapa inicial y final, así como los porcentos que representan, permitieron apreciar la misma información de forma más rápida y compacta.

el procedimiento de cálculo porcentual: el que se empleó en el análisis cuantitativos y cualitativos de los cambios ocurridos en las familias de los menores con trastornos de la conducta, antes de aplicar las actividades.

La **población** es de 12 familias de menores con trastornos de la conducta del Centro Especializado en Servicios Educativos “Alberto Delgado Delgado de la provincia de Sancti Spíritus” y la **muestra** es de 7 familias de menores con trastornos de la conducta del Centro Especializado en Servicios Educativos “Alberto Delgado Delgado” del municipio de Sancti Spíritus que representa el 58,3% de la población. Se seleccionó de

forma intencional. Son familias disfuncionales, en las que prevalecen los métodos educativos caracterizados por una marcada agresividad hacia estos menores, así como, relaciones interpersonales carentes de afecto y las familias responsabilizan a la madre de los problemas, por lo que ella es la que está presente en la escuela. Son familias que en su mayoría los padres están divorciados, en la que los menores conviven con padrastros o madrastras, además dentro del hogar hay más de una generación viviendo los cuales también influyen sobre el menor como son abuelos, tíos, primos, etc.

La **novedad científica**: se fundamenta en la concepción preventiva de las actividades la cual se trabaja desde un nivel terciario de prevención, caracterizada por ser educativa, instructiva, cultural, recreativa y dirigidas a elevar el nivel de orientación de las familias de menores con trastornos de la conducta, para prevenir comportamientos agresivos, donde las familias tienen el rol principal en su desarrollo.

El aporte práctico: consiste en actividades diseñadas para orientar a las familias de menores con trastornos de la conducta atendidos por el Centro Especializado en Servicios Educativos “Alberto Delgado Delgado” para la prevención de comportamientos agresivos.

La estructura de la tesis es la siguiente: Comienza con la Introducción, luego el primer capítulo que está dedicado a las consideraciones teóricas- metodológicas respecto a la orientación familiar para prevenir comportamientos agresivos en menores con trastornos de la conducta. El segundo capítulo aborda la determinación del estado actual de la orientación familiar para prevenir comportamientos agresivos de menores con trastornos de la conducta. Diagnóstico inicial. Fundamentación de las actividades de orientación familiar dirigidas a las familias para prevenir comportamientos agresivos en menores con trastornos de la conducta. Aparecen además las conclusiones, las recomendaciones, la referencia bibliográfica y los anexos.

CAPITULO 1

FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA PREVENIR COMPORTAMIENTOS AGRESIVOS EN MENORES CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA

El estudio de las familias ha sido abordado por diferentes ciencias a partir de las particularidades de cada una de ellas y de sus intereses específicos. La Filosofía, la Sociología, el Derecho y la Psicología, entre otras, han aportado el significado del mencionado concepto con diferentes niveles de generalidad.

Las familias, según Castro Alegret, P.L y otro (2003:78), “es el grupo más cercano con el cual se identifican y desarrollan un fuerte sentimiento de pertinencia, expresan su sexualidad, satisfacen sus necesidades afectivas y tratan de resolver los problemas de la vida de convivencia”.

Este criterio es compartido y a la vez se asume, por considerar que permite una comprensión precisa de esta categoría histórica en su comportamiento y funciones que realiza.

La educación de las familias pretende dotar a los padres de los recursos para que ellos mismos conduzcan la educación intrafamiliar de los menores, es decir que se desarrollen con sus propios recursos apelando a los vínculos creados por la cultura cubana en la relación hogar-escuela, como señala Castro Alegret, P.L (2005:120).

“La familia, por tanto, constituye para la sociedad una institución social con status jurídico propio por constituir el grupo primario en el cual se vive y se adquiere la propia identidad con los principales rasgos o características como sujeto y personalidad”, según plantea Daudinot Gamboa, J (2007:64).

Respecto a las familias, los fundadores de la filosofía marxista sentaron las bases para comprender su razón social, su determinación y funciones más generales. Ellos se vieron en la necesidad de estudiar las familias como institución social, al elaborar su concepción materialista de la historia y fueron los primeros en revelar los determinantes sociales sobre la institución familiar y su papel en la reproducción social, como refiere Lovaina, O. (2011:186).

La relación del menor con los adultos, fundamentalmente los familiares, sus coetáneos unidos a los educadores, los medios de comunicación y otros miembros de la

comunidad, le permitirá asimilar los signos, herramientas, significados y sentidos que se encuentran en la cultura, para entonces obtener conocimientos y desarrollar habilidades y capacidades.

En las familias, se inicia el conocimiento del mundo que rodea al menor, se les manipulan y descubren los objetos e instrumentos de la realidad social, asimilan hábitos, se les enseña a comunicarse, a cumplir y respetar normas éticas de la sociedad y la cultura, a tener confianza y a valerse por sí mismos por haberse sentido queridos y tomados en cuenta, se les muestran patrones de juicio y modos de enfrentar el mundo circundante: se les hace humanos.

La calidad con la que se haya realizado esta labor educativa en el ámbito familiar durante los primeros años de vida, tendrá una repercusión directa en el proceso que se produzca luego en la escuela, por lo que todos los especialistas de esta institución deben tener muy en cuenta el conocer a profundidad cómo se dio esta dinámica en cada hogar, lo que garantizará que su desempeño considere esas peculiaridades y puedan estimular a plenitud el desarrollo de los menores y cuando sea necesario trabajar por corregir y compensar las dificultades que se puedan presentar.

El proceso de orientación en las familias se requiere de determinadas condiciones que si se producen de manera adecuada permitirán que el menor alcance los niveles de desarrollo psicológico apropiados para enfrentarse y superar las exigencias escolares. Si dichas condiciones no se dan, o se dan de manera parcial o incorrecta, entonces los menores presentarán dificultades para asumir los retos que implican la entrada y permanencia en la escuela.

Es posible hacer una primera diferenciación entre los tipos de familias, al analizar cómo se prepararon para la llegada del menor y luego para afrontar cada uno de los períodos de su desarrollo. Hay un grupo que ha sentido el deseo, el interés de conocer cómo debía llevar a cabo el proceso educativo, por lo que se habrá movilizado hacia la búsqueda de información (con amigos, médicos, revisando literatura al respecto) y otro, que considera que es una tarea sencilla la de educar, que cualquiera puede hacerlo y que no es necesario para ello una preparación especial.

Todos los familiares cuentan con ideas y creencias acerca de cómo se produce el desarrollo psicológico, algunos no las tienen completamente elaboradas y por eso les

cuesta declararlas, pero las reflejan en su manera de actuar con el menor. Sucede que las condiciones que ellos consideren influyen en ese desarrollo, serán las que tratarán de privilegiar para que se produzcan, por ejemplo, si creen que el menor se desarrolla de manera espontánea, producto de la maduración biológica, entonces puede que sólo se preocupen por alimentarlo y garantizarle condiciones higiénicas y de sueño, sin prestarle mucha atención a conversar con él, cantarle y más tarde a leerle cuentos y a participar en su juego, dejándolo largas horas solo en el corral o frente a la televisión o en las calles.

Solo una comprensión cabal de que el proceso educativo es aquel que promueve el desarrollo, que reconozca además el papel activo del menor en la interiorización de lo que acontece en el medio y la existencia de etapas o períodos que anteceden con sus logros a los siguientes, permitirá que las familias se movilicen para cumplir de manera integral su función educativa.

La labor de la escuela sería en este caso, explorar estas ideas y ayudar a aquellas familias que lo necesiten, a entender el proceso y elaborar un juicio adecuado acerca del desarrollo de los menores y de la importancia de la educación para el mismo. Ese conocimiento coloca a los familiares en condición de organizar un proceso educativo que busca potenciar el desarrollo del menor.

Los hace capaces de reconocer la necesidad de utilizar acciones y métodos dirigidos a estimular todas las áreas para el desarrollo del menor y de que esto se haga de forma consciente, planificada y sistemática tomando en cuenta las particularidades psicológicas que en él se van formando.

Igualmente, esta manera de hacer y pensar en la vida cotidiana permite a los familiares reconocer la necesidad de llevar a cabo una labor educativa coherente con los propósitos que para la misma se han trazado, y esto implica que se comuniquen, se pongan de acuerdo y sean conscientes de sus actos; porque es tan dañino para el menor vivenciar inconsistencias en un familiar que hoy aprueba una actitud y mañana la reprocha, como encontrar autoridades dispersas en uno que dice que sí que puede tocar tal objeto y otro que diga que no que lo puede romper, el estado de confusión e inseguridad que generan en él estas acciones, no estimulan un desarrollo adecuado de su psiquismo.

A veces también se encuentra que estas familias han perdido tanto la autoridad ante los menores, que ven la escuela como el espacio que puede recuperarla, y al sentirse impotentes ante los comportamientos de los menores, los amenazan y utilizan su próxima entrada en ese ámbito como mecanismo de control para aquellas actitudes que ellos mismos contribuyeron a conformar y desconocen cómo tratar o eliminar.

Aquí se ve de manera más explícita cómo los comportamientos y actitudes de los miembros de las familias con los menores pueden estimular un desarrollo adecuado o inadecuado.

Utilizar acciones y métodos de forma arbitraria o errónea puede provocar que los mismos al llegar a la escuela sean desobedientes, tengan perretas instauradas, no conozcan o se les dificulte el cumplimiento de las normas y el respeto a los límites, etc., siendo todas estas, dificultades que encuentra el docente para desarrollar con ellos un trabajo educativo adecuado, correctivo y compensatorio.

Sin embargo, si en el hogar se dio un correcto proceso educativo, todos los logros de esa etapa garantizarán la apropiada adaptación escolar y el buen aprovechamiento y aprendizaje en dicho espacio. Por todo lo explicado anteriormente, se considera que el riesgo que más afecta el proceso de desarrollo en los menores es la no preparación para el desempeño de la función educativa de los miembros de las familias.

Ese riesgo se comprende como tal si se dan las condiciones que anteriormente se señalaban: no existe una movilización en la búsqueda de conocimientos para ejercer la labor educativa, las ideas y conocimientos sobre el proceso no son adecuados, y a la vez se utilizan acciones y métodos educativos que no estimulan el pleno desarrollo infantil. En dependencia de cómo se produzca la dinámica entre estas condiciones de riesgo y el nivel de desarrollo alcanzado por el menor, las familias serán adecuadas o no, potenciadoras o no, del desarrollo infantil.

Cada familiar concuerda con el papel fundamental que tiene la institución escolar para el desarrollo del menor y muestra su disposición de colaborar y apoyar esa labor, debido a una comprensión de que son dos espacios que se complementan, conscientes también de que sigue siendo imprescindible el desempeño de su labor educativa, por lo que la asumen y en ningún momento la delegan en la escuela. Se vuelve aliada de la

escuela para que se logren, con la mayor calidad posible, los objetivos previstos según las exigencias de cada período y las propias características del menor.

El trabajo del docente con cada uno de sus menores debe incluir un análisis y una toma de acciones en función también de las dinámicas familiares en las que ellos se encuentren insertados. Aun cuando se trate de la labor más sencilla, suponiendo que todos provengan de familias potenciadoras, siempre es muy provechoso no sólo reforzar la posición adecuada y mantener el espacio de ventajoso intercambio, sino aprender de ellos, nutrirse de su experiencia.

El trabajo con las familias de riesgo, demanda una mayor dedicación y esfuerzo de los docentes. Ayudarles a realizar de manera adecuada su función educativa implicará sensibilizarlas sobre estos temas, preparar explicaciones que puedan comprender, brindarles herramientas y recursos para que puedan enfrentarse a esa responsabilidad, e incluso apoyarles para la búsqueda de ayuda más especializada si fuese necesario dada la gravedad de las dificultades.

Si la escuela ejerce de manera adecuada su función educativa, tomando en cuenta además lo mencionado anteriormente, pueden compensar y/o corregir algunas dificultades presentes en el desarrollo psicológico de sus menores surgidas en el ámbito familiar, o al menos se alertará de la presencia de las mismas para que sean atendidas de la mejor manera posible por los especialistas correspondientes (logopedas, psicopedagogos, psicólogos, médicos).

1.1- La orientación familiar en los Centros Especializados en Servicios Educativos.

Las familias pueden acceder a su preparación por diferentes vías y alternativas, con enfoques más y menos directivos, desde su iniciativa a partir de la identificación de sus propias necesidades o por la recomendación de otros. Cuando se habla de “orientación familiar nos estamos refiriendo a un conjunto de acciones dirigidas a la capacitación de las familias para un desempeño más efectivo en el logro de sus funciones, de forma tal que garantice un crecimiento y desarrollo personal y como grupo”. Torres Gonzales, M (2003:93). La escuela es una de las instituciones que están preparadas para ayudar en

esta intención, por contar con un personal capacitado para hacerlo y por compartir de forma directa con las familias la responsabilidad de la educación de los menores.

La orientación familiar requiere también del sustento de otras ciencias que lleven a una interpretación más exacta de este problema. Numerosas son las investigaciones que abordan este tema, sin embargo, la orientación familiar en la escuela de conducta ha sido poco estudiada, persistiendo interrogantes no resueltas. Las valoraciones de científicos cubanos como Torres González, M (2003) y Castro Alegret, P.L (2004) conducen a ciertas reflexiones que permiten hallar elementos comunes para un análisis más profundo sobre el tema y determinar elementos a considerar en ella.

Torres González, M (2003:157) se refiere a las familias como un grupo humano primario y natural, que vive y funciona como un sistema de relaciones e interacciones desde dentro y con el exterior. “Es un conjunto de personas que establecen un proceso dinámico abierto, que permite el continuo flujo de la vida familiar”. Se considera importante que tuvo en cuenta las relaciones e interacciones de las familias con el medio social en el que existen agentes y agencias que influyen en la educación familiar. Las familias funcionan como la primera escuela del menor y sus padres asumen el rol de sus primeros maestros, al ser portadores de las primeras experiencias educativas de los menores y mediatizar sus relaciones con el entorno social y con el legado histórico cultural de la humanidad. Núñez Aragón, E. (1999).

Ortega Rodríguez, L (1988), por su parte afirma que, “En la sociedad socialista, las relaciones familiares se sustentan en la ayuda mutua, la compenetración de todos sus miembros y en la confianza y la amistad recíproca entre padres y menores. Corresponde a las familias desempeñar una función de primer orden en la formación de la personalidad comunista; porque es a ella donde se debe iniciar y fortalecer el desarrollo integral y armónico de los menores”. Le pertenece por tanto a la escuela la misión de orientar y educar a las familias en la difícil tarea de formar a los menores armónicamente sanos.

Ortega Rodríguez, L (1988) insiste en la necesidad de buscar vías efectivas en la dirección pedagógica que contribuya a la educación de los menores en las condiciones de las familias, encontrando estas vías fundamentalmente en la labor social que desarrolla la escuela, a través de la cual se realiza el estudio polifacético de las familias,

sus condiciones educativas, sus posibilidades pedagógicas, entre otras, pues sin los conocimientos de las particularidades del núcleo familiar, de su nivel moral y de escolaridad de los padres, las relaciones interfamiliares y las relaciones con el menor, es imposible la dirección de la educación familiar de los menores, por lo que cualquier concepción que se tome para educar a las familias debe partir del diagnóstico de la misma.

Se coincide con las ideas del autor al plantear que no basta solo con tener dominio de la situación familiar de los menores, sino que es imprescindible que la escuela proporcione a las familias los conocimientos y procedimientos pedagógicos que le permitan llevar a cabo la educación de los menores. La bibliografía consultada carece de aspectos distintivos para la educación familiar en las escuelas de conducta, sin embargo, se precisa de la orientación sistemática en la educación de los menores, la cual debe ir dirigida a la solución de situaciones que se producen en el seno familiar.

La práctica pedagógica ha permitido constatar que las vivencias de las familias que tienen menores en los centros especializados en servicios educativos tienen sus peculiaridades en cada momento por los que esta transita, variando sus necesidades e intereses y en correspondencia debe variar la educación que recibe en la escuela, dando respuestas a la situación que vive las familias, solo así la labor educativa será efectiva.

Las formas de trabajo que propone Ortega Rodríguez, L. (1988) están integradas al sistema de actividades que realiza la escuela para la educación de los menores con trastornos de la conducta, sin tener en cuenta su condición de escuela de tránsito, aspecto que se considera primordial para evitar ofrecerle cada curso a las familias los mismos contenidos de orientación y ser más precisos en los métodos educativos que debe reforzar con los menores. Es necesario educar a los familiares para que sean de ayuda eficaz y estímulos a los menores, en su perfeccionamiento personal y en su integración social.

Una eficiente educación a las familias debe preparar a estos para su autodesarrollo, de forma tal que se auto-eduquen y se autorregulen en el desempeño de la función formativa de la personalidad de los menores. Debe ser analizada con un enfoque sistémico, dado por las relaciones e intercambios que entre la escuela y el hogar se

producen. Este enfoque atiende la naturaleza interactiva de la realidad, sus integrantes y sus problemas, otorgándole una importancia básica al contexto en que se produce.

De acuerdo con el enfoque, las familias pueden considerarse como un sistema. Esto significa interpretarla como un conjunto de elementos en interacción, las interrelaciones de sus miembros en torno a la correlación de sus motivaciones, la elaboración o ajuste de sus planes de vida. La vida del sistema familiar es realmente un proceso dinámico que se va desarrollando a lo largo del ciclo vital, con etapas de grandes cambios y otras de relativo equilibrio.

Con esta visión como punto de partida se debe enfocar la orientación familiar de manera que permita retroalimentación positiva tanto a la escuela como a las familias, permitiendo sensibilizar y documentar a las familias sobre la forma más correcta posible de educar a los menores, de ir adentrándose en el conocimiento de las verdaderas causas que originan los problemas de éstos y las medidas correctas que se deben tomar.

Partiendo de esto, se precisa de una propuesta para la orientación familiar en función de sus potencialidades y necesidades, que contribuya a un mayor conocimiento de cómo estimular afectiva y cognitivamente, y lograr un óptimo desarrollo de la personalidad de los menores.

Las cualidades de la orientación familiar han sido estudiadas por varios autores. Se toman como referencia los trabajos realizados por Torres González, M (2003) y Castro Alegret. P.L y Col. (2005).

La orientación familiar debe ejercerse desde el enfoque de la diversidad: la influencia orientadora se ejerce en todas las familias, tanto con las funcionales como disfuncionales. Aceptarlas en la dimensión de su diversidad, facilita el intercambio y abre las puertas a la comunicación, dándole un carácter interdisciplinario a este proceso al implicar a todos los docentes y trabajadores del centro; el colectivo pedagógico participa en su dirección, a través de la elaboración conjunta de las acciones para que todos desempeñen su trabajo educativo de manera articulada, y no por separado. Integrando la cooperación de los agentes comunitarios a través del Consejo de Escuela, estimulando el desarrollo de la cultura participativa de diferentes agentes

educativos de la comunidad. Es necesario auxiliarse en algunos casos de otros profesionales y especialistas.

Desde la atención a la diversidad, debe tener un enfoque diferenciado, en el que se entiende que no hay dos familias iguales, ellas están compuestas por individuos y cada uno posee su personalidad irrepetible, de ahí que la tarea del docente está en reconocer las diferencias en la dinámica familiar y en correspondencia contribuir a que cada una se desarrolle al máximo de sus posibilidades. El tratamiento debe ser heterogéneo, si se asumen las diferencias en la dinámica familiar es obvio que la orientación no puede ser igual para todas, debe caracterizarse por lo diverso y variado, según sus necesidades y potencialidades, en la situación de conflicto que vive.

Relevando flexibilidad en su orientación se tiene la posibilidad de variar en correspondencia con las necesidades del colectivo o la individualidad familiar. Debe distinguirse por su carácter individual no se le debe tratar de la misma manera, hay que respetar el ritmo de cada familia, de cada uno de sus miembros. Por otra parte, tiene una expresión específica por responder en la enseñanza especial a la especialidad de conducta y confiere una individualidad al trabajo de cada centro docente.

La orientación familiar debe ser analizada con un enfoque sistémico, dado por las relaciones e intercambios que entre la escuela y el hogar se produce. El enfoque sistémico atiende la naturaleza interactiva de la realidad, sus integrantes y sus problemas, otorgándole una importancia básica al contexto en que se produce. De acuerdo con el enfoque, las familias pueden considerarse como un sistema. Esto significa interpretar como una unidad su distinto componente, las interrelaciones de sus miembros en torno a la correlación de sus motivaciones, la elaboración o ajuste de sus planes de vida. La vida del sistema familiar es realmente un proceso dinámico que se va desarrollando a lo largo del ciclo vital, con etapas de grandes cambios y otras de relativo equilibrio.

Las acciones de la escuela con los familiares deben conformar un sistema, buscar la unidad de esfuerzos, la integración en cada acción de los diversos objetivos que se tienen. Este enfoque de sistema se desprende de una visión científica acerca del papel de las familias en la educación y de los vínculos entre la escuela y los familiares. Al ser desarrolladora proporciona a los familiares los recursos para que ellos conduzcan la

educación intrafamiliar de los menores. Desarrollándose las familias con sus propios recursos, armoniza sus funciones, y enriquece sus potencialidades educativas.

Para enfrentar una orientación familiar con las cualidades anteriores se debe partir de un conocimiento profundo de las familias, que permita evaluar la influencia de su dinámica familiar en el desarrollo integral de los menores con trastornos de la conducta y conocer los métodos, procedimientos y estilos de la orientación familiar que se pueden aplicar.

1.2- Métodos, procedimientos y estilos de la orientación familiar en menores con trastornos de la conducta.

El conocimiento, estudio de los menores y sus familias es una importante fuente de enriquecimiento, crecimiento personal y profesional, sobre todo para la mayor parte de los docentes jóvenes, que muchos no han tenido la experiencia de construir su familia. Cada familia tiene vivencias de incalculable valor, que le serán útiles para organizar el proyecto docente-educativo y hacerlo más humano, más real, más significativo y sentido para el menor, las familias y para él.

Aceptar a las familias en la dimensión de su diversidad, facilita el intercambio y abre las puertas a la comunicación. Lo importante es potenciar las mejores fortalezas de cada familia, y sobre todo que ella misma las descubra, aspecto este importante el diagnóstico, donde las familias deben tener un carácter activo.

Desde esta concepción de la diversidad, la orientación familiar tiene sus propios métodos, procedimientos y estilos, dentro de ellos tenemos: los intercambios conversacionales, la entrevista de información y orientación a las familias, la visita al hogar, las sesiones de consulta familiar y la escuela de educación familiar.

Los intercambios conversacionales: pueden estructurarse en distintos momentos de la orientación familiar. Constituyen una condición necesaria, sin la cual no puede transitar adecuadamente el proceso de instrucción y educación. Este estilo de intercambio es útil con las familias, pero pueden adoptarse otras variantes que tengan un carácter más dirigido y estructurado. La entrevista informativa, sistemática, de orientación, grupal, individual, de acuerdo a los objetivos a lograr en cada etapa del proceso resulta una vía de apreciada utilidad.

En la entrevista de información y orientación a las familias se debe enfatizar en la conducta y desarrollo evolutivo del menor, las condiciones de vida, la relación de la pareja y de los miembros del núcleo familiar.

Es necesario conocer qué siente y piensa las familias, lo que expresa en gran medida la concientización que tiene de las potencialidades, limitaciones y problemas del menor.

Se debe investigar cuáles son las preocupaciones alrededor de la situación definida como conflicto y que se identifica por cada uno de sus miembros, así como crear las condiciones necesarias para que las familias exprese sus reflexiones y juicios sobre los factores que han condicionado o propiciado los desajustes y alteraciones que pudiera presentar el menor, promover la reflexión de las familias sobre las posibilidades de resolver o eliminar los factores que han provocado el desajuste, conocer qué han necesitado para enfrentar la vida familiar y especialmente la atención al menor, lograr que las familias evalúen y diferencien los límites de la conducta biológica de la socialmente aprendida, potenciar el análisis y reconocimiento de las acciones que han sido más efectivas en la dinámica familiar, cómo cada uno de los miembros explica la conducta de los otros, cómo se sienten amados o tenidos en cuenta, qué reclamos tienen que hacerse unos a otros, qué ayuda sienten que necesitan.

Es importante la participación de las familias desde su autorreflexión y autoevaluación, como vía que le permita convertirse en protagonista de su propia transformación, para dar una atención integral a los menores.

La visita al hogar constituye un elemento básico para fortalecer la labor educativa, permite un enfoque más integral del diagnóstico y de las respuestas educativas con las familias, además del establecimiento de relaciones más estrechas entre el Centro Especializado y el hogar. Esta vía nos permite conocer el medio familiar y social que rodea al menor a influir de manera positiva en las familias, que permita elevar su preparación y estimule su participación consciente en la formación y desarrollo de su descendencia, ofrecer respuestas educativas que potencien la orientación y modificación del medio familiar y estrechar la relación hogar-centro especializado para fortalecer la identificación, aceptación y compromiso de los miembros de ambas instituciones con el proceso socializador de los menores.

La visita debe apoyarse esencialmente en la observación la entrevista debe profundizar en los aspectos poco precisados en la observación y en la documentación del menor y establecer un ambiente emocional que propicie la comunicación, evitar indiscreciones y el hacer demasiado énfasis en determinados aspectos, así como también limitarse de emitir valoraciones o hacer anotaciones sin la autorización previa.

Las sesiones de consulta familiar resultan muy útiles porque las familias se sienten más desinhibidos, para expresar sus problemas, inquietudes, criterios, interrogantes. El docente tiene la posibilidad de conocerlos mejor, de escucharlos, de propiciar reflexiones conjuntas sobre las acciones más convenientes a desarrollar por ambos. Existen algunos requerimientos para el éxito de estas consultas e intercambios con los padres, que son válidas para cualquier momento de la comunicación. (Torres González, M 2003:125)

La escuela de educación familiar consiste en un sistema de influencias pedagógicamente dirigido a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de su descendencia, en coordinación con la escuela. (Colectivo de autores. 2008:34).

Una eficiente educación a las familias debe preparar a las familias y otros adultos significativos para su autodesarrollo, de forma tal que se auto eduquen y se autorregulen en el desempeño de su función formativa de la personalidad de los menores. En la medida en que la cultura de las familias se va elevando, están más conscientes de sus deberes para con la sociedad.

Está demostrado, como principio pedagógico, el carácter activador que corresponde a la escuela en sus relaciones con las familias, para el trabajo preventivo porque influye positivamente en el proceso educativo intrafamiliar y posibilita la convergencia entre las acciones sobre el menor. Algunas personas tienen prejuicios acerca de los familiares en dificultades; creen que ellos no quieren responsabilizarse con la educación de sus propios menores. Se debe asumir que los familiares siempre están deseosos por esta interacción, pero sus problemas o disfunciones, sus ocupaciones y preocupaciones diversas, incluso algunas concepciones erróneas, los han alejado un poco de la institución escolar.

La educación a las familias implica a todos los docentes y trabajadores del centro; el colectivo pedagógico participa en su dirección entonces, hay que lograr un mecanismo de elaboración conjunta de las acciones para que todos desempeñen su trabajo educativo de manera articulada, y no cada cual por separado. Estas labores también significan la cooperación entre agentes comunitarios: los diversos profesionales de una comunidad se han de unificar en el empeño de ayudar a los hogares. Estas acciones se coordinan desde la escuela y abarcan a diferentes instituciones y profesionales de la comunidad.

1.3- La orientación familiar para prevenir comportamiento agresivo.

Se habla de agresividad cuando el menor muestra tendencia a atacar a otro individuo o individuos, con la intención de causar un daño físico o psicológico. La fuerza física declarada es una clara agresión; pero también la burla, el abuso verbal y el sarcasmo, son formas de agresividad.

Las familias son, durante la infancia, uno de los elementos más importantes del ámbito sociocultural del menor. Las interacciones entre familia y menor van moldeando la conducta agresiva mediante las consecuencias reforzantes inherentes a su conducta.

El menor probablemente, generalice lo que aprende acerca de la utilidad y beneficios de la agresión a otras situaciones en estas circunstancias, él pone a prueba las consecuencias de su comportamiento agresivo. Las familias que permiten el control de del comportamiento mediante el dolor, tienen una alta probabilidad de producir menores que muestren altas tasas de respuestas nocivas. El comportamiento agresivo del menor acaba con gran parte de la estimulación adversiva que recibe.

Dentro de las familias, además de los modelos y refuerzos, es responsables de la conducta agresiva el tipo de disciplina a que se le someta.

Se ha demostrado que una combinación de disciplinas relajadas y pocos exigentes con actitudes hostiles por parte de ambos padres fomenta el comportamiento agresivo en los menores. Las familias poco exigente son aquellas que hacen siempre lo que el menor quiere, acceden a sus demandas, le permiten una gran cantidad de libertad, y en casos extremos los descuidan y los abandonan.

Las familias que tiene actitudes hostiles, principalmente no acepta al menor y lo desaprueba, no suele darle afecto, comprensión o explicación y tiende a utilizar con frecuencia el castigo físico, al tiempo que no da razones cuando ejerce su autoridad. Incluso puede utilizar otras modalidades de agresión como la que ocurre cuando insultan al menor por no hacer adecuadamente las cosas, o cuando lo comparan con el amigo o con el hermano. Tras un largo período de tiempo, esta combinación produce menores rebeldes, irresponsables y agresivos.

Otro factor familiar influyente es la incongruencia en el comportamiento de los familiares. Incongruencia en el comportamiento de las familias se da cuando los familiares desapruaban la agresión y, cuando esta ocurre, la castigan con su propia agresión física o amenazan al menor. Los familiares que desapruaban la agresión y que la detienen, pero con medios diferentes al castigo físico, tienen menos probabilidad de fomentar comportamientos agresivos posteriores.

Es decir una atmósfera tolerante en la que el menor sabe que la agresión es una estrategia poco apropiada para salirse con la suya, en la que ese le reprime con mano firme pero suave y es capaz de establecer límites que no se puede en absoluto traspasar, proporciona el mejor antídoto a largo plazo para un estilo agresivo de vida. Enseñarle al menor medio alternativo acabará también con la necesidad de recurrir a peleas.

La inconsistencia en el comportamiento de los familiares no solo puede darse a nivel de comportamientos e instrucciones, sino también a nivel del mismo comportamiento. En este sentido puede ocurrir, que, respecto del comportamiento agresivo del menor, los familiares unas veces los castiguen por pegar a otro y otras veces le ignoren, por lo que no le dan pautas consistentes incluso a veces puede ocurrir que las familias entre si no sean consistentes, lo que ocurre cuando el padre regaña al menor, pero no lo hace la madre.

De este modo, el menor experimenta una sensación de incertidumbre acerca de lo que debe hacer y de lo que no debe, también cuando se le entrena en un proceso de discriminación en el sentido de que las familias castiguen consistentemente la agresión dirigida hacia ellos pero a la vez refuercen positivamente el comportamiento agresivo de los menores hacia personas ajenas a su hogar.

Las relaciones deterioradas entre los propios padres provocan tensiones que pueden inducir al menor a comportarse agresivamente reside en las restricciones inmediatas que los familiares imponen a los menores restricciones no razonables y excesivos "haz y no hagas" provocan una atmósfera opresiva que induce al menor a comportarse agresivamente. Por último, en el ámbito familiar, puede fomentarse la agresividad con expresiones que la fomenten estas son expresiones del tipo "pero ¿pero no puede ser más hombre?".

El ambiente más amplio en que el menor vive también puede actuar como un poderoso reforzador de la conducta agresiva. El menor puede residir en un barrio donde la agresividad es vista como un atributo muypreciado. En tal ambiente el menor es apreciado cuando se le conoce como un luchador conocido y muy afortunado. Los agresores afortunados son modelos a quienes imitaran los compañeros además de los factores socioculturales también influyen factores orgánicos en el comportamiento agresivo.

En este sentido factores hormonales y mecanismos cerebrales influyen en el comportamiento agresivo. Estos mecanismos son activados y producen los cambios corporales cuando el individuo experimenta emociones como rabia, excitación, miedo. Por tanto, factores físicos tales como una lesión cerebral o una disfunción también pueden provocar comportamientos agresivos.

También estados de mala nutrición o problemas de salud específicos pueden originar en el menor una menor tolerancia a la frustración por no conseguir pequeñas metas, y por tanto pueden incrementarse las conductas agresivas.

Otro factor del comportamiento agresivo es el déficit de habilidades necesarias para afrontar situaciones frustrantes. Bandura, A. (1983) indicó que la ausencia de estrategias verbales para afrontar el estrés a menudo conduce a la agresión. Hay datos experimentales que muestran que las mediaciones cognitivas insuficientes pueden conducir a la agresión. Se encontró que los chicos agresivos mostraban deficiencias en el empleo de habilidades lingüísticas para controlar su conducta; responden impulsivamente en lugar de responder tras la reflexión.

No solo el déficit en habilidades de mediación verbal se relaciona con la emisión de comportamientos agresivos. Es responsable también el déficit en habilidades sociales

para resolver conflictos. Las HHSS se aprenden a lo largo de las relaciones que se establecen entre los menores y adultos u otros menores. Se adquieren gracias a las experiencias de aprendizaje. Por lo que es necesario mezclarse con menores de la misma edad para aprender sobre la agresión, el desarrollo de la sociabilidad.

¿Cuáles son los métodos adecuados que deben tener en cuenta las familias para evitar comportamientos agresivos en menores?

Se expondrá a continuación:

No estimular la agresividad

No agredir a los menores ni físicos, ni verbalmente.

La agresividad de los menores no es más que un reflejo de la que reciben o de lo que visualizan, se debe evitar los castigos físicos y las actitudes agresivas y culpantes a la hora de reconvenirles por sus actuaciones.

Hay que tener en cuenta que al hablar de "no agredirles" se refiere a gran cantidad de comportamientos, no solamente agresiones físicas, las agresiones de tipo físico serían un mínimo porcentaje de las que reciben los menores pero, hay muchas actitudes de enfado, exigencia, inculpación, etc., que deben ser consideradas verdaderas situaciones de agresividad por ejemplo: mantener en casa un clima de discusiones, establecer situaciones de competitividad, buscar culpables en lugar de buscar soluciones, insistir en que es necesario saber "quien tiene la culpa", reñir o chillar porque ya está hecho, usar la disciplina como un castigo (cuando lo ideal es que los menores aprendan a respetar la disciplina, no a odiarla, que es lo que pasará si se les amenaza con ella, emplear cualquier tipo de amenaza o admonición para hacerles obedecer, demostrarles que cuando hay enfado se consigue lo que se quiere (en tiendas, restaurantes, ventanillas, etc.), negarse a hacer las paces, si han caído en el error de enfadarse con ellos

El castigo físico debe quedar totalmente proscrito

Si se castiga físicamente a un menor le están enseñando que es lícito pegar cuando están enfadados con alguien, al menos, corremos el riesgo de que ellos lo interpreten así, con lo que no deberá extrañarnos sus respuestas de agresividad. Los familiares que pegan a los menores pequeños, muchas veces lo hacen para descargar su propia agresividad y/o para afirmar su poder que no saben cómo demostrar, imponer, cuantas

veces se trata de padres o madres que, a su vez, fueron también pegados de pequeños. Desgraciadamente las imágenes perduran, y los hábitos de conducta aprendidos en la infancia tienden a perpetuarse. Los menores al nacer no están enfadados, el enfado y la agresividad se aprenden al convivir con el enfado y la agresividad en el ambiente más próximo. Es cierto que tales tácticas han sido empleadas por generaciones... pero es bueno que se empiece a abolir estos malos hábitos.

Con tácticas de amenaza o de agresión, los menores aprenden que es necesario portarse bien... cuando se está cerca, pero no crean la necesaria disciplina interna para desenvolverse con autosuficiencia.

Quitarle importancia a las situaciones de irritación, en lugar de exagerarla.

No insistir en tener siempre razón. Permitir que los menores tengan sus propios puntos de vista en lugar de imponerles violentamente los nuestros.

Contar hasta diez o abandonar unos momentos la habitación si se ve que va a iniciarse una pelea.

No se puede pretender "ganar" todas las discusiones, juegos, etc., con los menores. Procurar darles la razón (especialmente si son adolescentes) en lugar de discutir con ellos; más tarde, se podrá replantear la cuestión y pedirles a ellos que busquen una solución.

Por ejemplo: se le dice a los menores "Tienes razón; a ti no te gusta ordenar las cosas y yo he tratado de imponerte mis criterios sin tener en cuenta estas características tuyas. Discúlpame por haber sido tan exigente".

Con ello se desarman. Más tarde, se le plantea. "Oye una cosa, ¿cuáles crees que deben ser tus responsabilidades en lo de mantener el orden? ¿Puedes ayudar haciéndote un plan? Casi seguro que nos saldrá con un plan más riguroso que el que se le ha intentado imponer. ¡Pruébalo! Si les reconocen sus derechos y les conceden responsabilidades, veras que se saca mejor resultado que intentando imponerse.

No le acepten desafíos. Una medida aconsejable para disminuir la agresividad consiste en no concederles atención cuando "buscan pelea".

Se ha de actuar con indiferencia ante su posible agresividad (verbal, física, etc.)

No se ha de caer en la trampa de una escalada mutua de agresividad. Se le dará una lección de que **"para pelearse hacen falta dos"**, y que no se entabla una discusión si uno de los dos se empeña en no mantenerla.

Acompañarlos en la visualización de escenas de agresividad. Debemos "censurar" la televisión, el cine, etc.

La visualización de escenas de agresividad aumenta, al menos temporalmente, la agresividad de quienes las contemplan.

Está demostrado (Berkowitz, L. 1964:159) que cuando más "justificada" es la agresividad que se ve (es decir, cuando son los "buenos" los que atacan a los "malos") mayor es la posibilidad de que aumente la agresividad de los espectadores. Esto no es válido para la mayor parte de los dibujos animados, donde la agresividad es bastante surrealista y es vivida por los menores con cierta fantasía. Cuando se habla de "censurar agresividad" se refieren a películas realistas, con escenas de peleas, agresiones, crímenes, y no digamos si son sádicas o supe violentas, con abundancia de sangre y de golpes.

El mundo es muy complejo; a veces, se consiente que los menores vean en película las mil y una formas de matar, pero no se les consiente que vean ni una sola escena de amor.

La agresividad en los menores, algunas consideraciones: Su origen se ha tratado de explicar desde diferentes concepciones, algunas asociadas a factores biológicos y otras a factores psicológicos y sociales. Lo cierto es que en el origen y desarrollo de cualquier conducta agresiva se encuentra la interacción de múltiples factores, pues no se puede olvidar que el hombre es un todo bio-psico-social. Mientras unos la consideran innata o heredada de los antepasados, otros se inclinan a pensar que es puramente aprendida, pero la posición más aceptada actualmente es la que explica la conducta agresiva como una combinación de ambas propuestas.

En fin, la agresividad es considerada como un estado emocional que consiste en sentimientos de odio y deseos de dañar a otra persona, animal u objeto. La agresión es cualquier forma de conducta que pretende herir física y/o psicológicamente a alguien, es todo acto dirigido a violar la libertad y espacio de una persona, se busca imponer el

criterio de quien la manifiesta o ejercer el poder, irrumpiendo la integridad de las personas.

Tomando en cuenta la agresividad desde el punto de vista humanístico se menciona que con frecuencia los adultos consideran que los menores que se dejan llevar por un comportamiento directo y espontáneo, son agresivos, se les describe como actuantes porque atacan al ambiente, al mundo en oposición a reprimirse.

Los actos agresivos frecuentemente llamados antisociales , puede incluir conductas destructivas como afectar bienes, robar, incendiar, este comportamiento es producto de alguien que tiene profundos sentimientos de ira, de rechazo, de inseguridad y angustia, sentimientos heridos y a menudo un difuso sentido de identidad, mala opinión del yo que él conoce.

Un criterio a tener en cuenta es que Berkowitz, L (1996) define la agresión como cualquier otra conducta que pretende herir física o psicológicamente a alguien, provoca disgusto y rechazo y que por ende es reprochable.

Conclusiones del capítulo 1:

El análisis bibliográfico nos permitió hacer un estudio detallado de todos los documentos estudiados, realizar el análisis y la síntesis precisando los aspectos teóricos de la investigación, arribando a diferentes ideas que coadyuvaron a la orientación familiar para prevenir comportamientos agresivos en menores con trastornos de la conducta, así como determinar las actividades educativas para este fin, además de inducir y deducir la determinación de las verdaderas necesidades para la elaboración de la propuesta de actividades educativas e indagar a través del método histórico lógico las tendencias y regularidades de la orientación familiar.

CAPITULO 2

FUNDAMENTACIÓN Y PROPUESTA DE LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN DE LAS FAMILIAS PARA PREVENIR COMPORTAMIENTOS AGRESIVOS EN MENORES CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA.

Este capítulo está dirigido a la fundamentación y propuesta de las actividades educativas dirigidas a contribuir a la orientación familiar para prevenir comportamientos agresivos en menores con trastornos de la conducta.

En un primer momento se realizó un estudio preliminar que sirvió de base para la elaboración de las actividades educativas, donde se analizan las principales necesidades encontradas.

En el segundo epígrafe aparece la fundamentación de la propuesta y cada uno de los componentes estructurales, así como las vías seguidas para su elaboración

En el siguiente epígrafe se analizó la aplicación de la propuesta, así como el análisis de los resultados obtenidos con la aplicación.

2.1 Diagnóstico de las necesidades de las familias de menores con trastornos de la conducta atendidos por el Centro Especializado en Servicios Educativos “Alberto Delgado Delgado” para la prevención de los comportamientos agresivos.

La muestra quedó conformada de la siguiente manera: 7 familias de menores con trastornos de la conducta del Centro Especializado en Servicios Educativos “Alberto Delgado Delgado” del municipio de Sancti Spíritus. Son familias disfuncionales, en las que prevalecen los métodos educativos caracterizados por una marcada agresividad hacia estos menores, así como, relaciones interpersonales carentes de afecto y las familias responsabilizan a la madre de los problemas, por lo que ella es la que está presente en la escuela. Son familias que en su mayoría los padres están divorciados, en la que los menores conviven con padrastros o madrastras, además dentro del hogar hay más de una generación viviendo los cuales también influyen sobre el menor como son abuelos, tíos, primos, etc.

Lo que se toma como diagnóstico inicial de esta investigación que estas familias tienen sus patrones comunicativos que están matizados por mantener relaciones

interpersonales carentes de afecto, cariño, por la falta de comprensión de los problemas de los menores, respeto y tolerancia a las personas quienes los rodean. Además, no comparten con ellos, no tienen en cuenta sus gustos e intereses, formando inadecuados patrones de conducta en las formas de corregir, utilizando un estilo educativo inadecuado donde predomina la agresividad como método para educar. Se determina como causa fundamental la insuficiente orientación de las familias para prevenir las conductas agresivas de los menores. De ahí que el sistema de dimensiones e indicadores que posibilita el diagnóstico de la problemática objeto de estudio sea el siguiente:

Dimensión cognitiva. Indicadores: - nivel que poseen las familias de cómo prevenir que los menores se comporten agresivamente, además de los conocimientos que poseen de los métodos educativos adecuados a utilizar para prevenir estos comportamientos.

Dimensión procedimental. Indicadores: - modo en que las familias comprende los problemas de los menores y la relaciones interpersonales que existen entre los adultos y los hijos.

Dimensión afectiva- motivacional. Indicadores: - la actitud que asumen ante la participación en las actividades que se realizan en el centro, el interés que muestran ante las actividades que realizan los menores y que atención le brindan a las mismas.

Dimensión e indicadores:

1- Dimensión cognitiva:

1.1 Conocimiento de la prevención del comportamiento agresivo.

1.2 Dominio de las familias de métodos educativos a utilizar para prevenir comportamientos agresivos.

2- Dimensión procedimental:

2.1 Comprensión de los problemas de los menores.

2.2 Relaciones adultos y menores.

3- Dimensión Afectiva- Motivacional.

3.1 Participación en las actividades realizadas en el centro.

3.2 Interés que muestran al brindar atención en las actividades que realizan los menores.

Para constatar las necesidades en la orientación a las familias con comportamientos agresivos en menores con trastornos de la conducta se emplearon métodos como la encuesta grupal, la entrevista individual, la observación en el hogar y el análisis de documentos.

Encuesta grupal (anexo 2) El cuestionario realizado a las familias tiene como fin recopilar información sobre la relación que existe entre los adultos-menores, la comprensión de los problemas que presentan estos menores e interés que muestran por las actividades que realizan y la participación en las que desarrolla el centro.

Con este instrumento se pudo conocer que 3 familias que representa un 42,8 % de la muestra se ubica en un nivel bajo ya que muy pocas veces mantienen una relación con los menores matizada por amor, cariño, afecto, adecuada comunicación, comprensión de los problemas, respeto, tolerancia, no participan en las actividades que realiza el centro escolar, ni muestran interés por las actividades que desarrollan los menores. En un nivel medio se encuentran 3 familias que representan un 42,8 % ya que estas en ocasiones comprenden los problemas de los menores, presentan relaciones un poco adecuadas observándose cariño, afecto, tolerancia aunque no es suficiente como lo requiere el menor, no es sistemática la participación en las actividades que realiza el centro, ni se muestran tan interesados en las actividades que desarrollan los menores. Solo 1 familia que representa un 14,4 % se encuentra ubicada en un nivel alto ya que la misma se relaciona adecuadamente con el menor, se muestran cariños, comprensibles y tolerantes con los problemas del mismo, participan activamente en las actividades que realiza el centro escolar y en todas las actividades que desarrolla el menor.

Entrevista individual (anexo 3) Se realiza para conocer el nivel de conocimiento de las familias de la utilización de los métodos educativos para la educación de los menores.

Se pudo constatar con la implementación de esta entrevista que existen 4 familias que representa el 57,1 % de la muestra se encuentran en un nivel bajo ya que las mismas utilizan la violencia como forma de corregir la conducta de los menores, dentro del hogar no existe un horario de vida adecuado, el menor no tiene un rol definido dentro de las tareas del hogar, la comunicación no es la más adecuada entre los miembros de las familias existiendo entre ellos contradicción a la hora de tomar una decisión en cuanto

al menor, existe la permisividad y en algunos casos la sobreprotección de algunos integrantes de las familias. En un nivel medio se encuentran 2 familias que representan el 28,5 % de la muestra que en algunas ocasiones utilizan la violencia como castigo, sus horarios de vida están un poco más organizados aunque no se cumplen siempre, el menor tiene muy poco rol dentro de las tareas del hogar, existe la permisividad y en ocasiones la sobreprotección, la comunicación entre los miembros de las familias para tomar decisiones en cuanto al menor no es la más adecuada existiendo contradicciones entre ellos. En un nivel alto se encuentra 1 familia que representa el 14,4 % la cual usa el castigo como método educativo para corregir el comportamiento del menor, pero hay sobreprotección sobre el mismo, existe un horario de vida adecuado, el menor tiene un rol activo dentro de las tareas del hogar, los miembros de las familias se comunican adecuadamente en cuanto a la toma de decisiones que respeten al menor, hay muy buena comunicación entre los miembros de las familias.

Observación en el hogar (anexo 4) Se realiza para constatar el nivel de conocimiento que posee las familias para prevenir los comportamientos agresivos en los menores con trastornos de la conducta.

En las visitas realizadas se conoció que 5 familias que representa el 71,2 % de la muestra se encuentra en un nivel bajo ya que en estas la mayoría de sus miembros tienen un nivel escolar bajo, padres divorciados, familias ensambladas con padrastros o madrastras, donde conviven más de una generación dentro del hogar (abuelos, tíos, primos), la relación con los vecinos es inadecuada existiendo conflictos entre ellos, no participan en las actividades organizadas por las organizaciones de masa, dentro del hogar se utilizan métodos educativos inadecuados como los gritos, la violencia física y verbal. En un nivel medio se encuentran 1 familias representando un 14,4 % donde algunos de sus miembros tienen un nivel escolar bajo, de padres divorciados, conviven en el hogar varias generaciones (abuelos, tíos, primos), la relación con los vecinos no son las más adecuadas existiendo en algunas ocasiones conflictos con los mismo, participan en las actividades de las organizaciones de masas aunque no lo hacen todos los miembros de las familias, dentro del hogar se usa mucho los gritos y el castigo con violencia verbal. En un nivel alto se encuentra 1 familia que representa un 14,4%

en la que sus miembros tienen nivel superior, conviven mamá, papá y el menor, se relacionan adecuadamente con sus vecinos existiendo buena comunicación con los mismos, participan en las actividades convocadas por las organizaciones de masa, dentro del hogar se utilizan métodos educativos adecuados para el desarrollo del menor aunque en algunas ocasiones son sobreprotectores con el mismo.

Tabla conclusiva con los resultados de la aplicación de instrumentos:

Instrumentos aplicados	Nivel	%	Nivel	%	Nivel	%
	Alto		Medio		Bajo	
Encuesta grupal	1	14,4	3	42,8	3	42,8
Entrevista individual	1	14,4	2	28,5	4	57,1
Observación en el hogar	1	14,4	1	14,4	5	71,2

El resultado de la aplicación de los instrumentos nos arrojó el siguiente diagnóstico inicial según las dimensiones e indicadores:

1-Dimensión cognitiva:

1.1 Según los conocimientos de la prevención del comportamiento agresivo que poseen los padres se ubicaron 5 familias para un 71,2 % en un nivel bajo, 1 familias para un 14,4 % y 1 familia para un 14,4% en un nivel alto.

1.2 En el dominio de las familias de métodos educativos a utilizar para prevenir comportamientos agresivos se ubicaron 6 familias para un 85,6% en un nivel bajo y 1 familia para un 14,4 % en un nivel medio no hay ninguna en un nivel alto.

2-Dimensión procedimental:

2.1 La comprensión de los problemas de los menores 4 familias para un 57.1% se encuentran en un nivel bajo, 2 familias para un 28,5% están en un nivel medio y 1 familias para un 14,4% en un nivel alto.

2.2 En la relación adulto –menor 3 familias para un 42,8% se encuentra en un nivel bajo, otras 3 familias para un 42,8% se encuentra en un nivel medio y 1 familia para un 14,4% en un nivel alto.

3-Dimensión afectiva-motivacional:

3.1 Según la participación en las actividades realizadas en el centro se encuentran 6 familias para un 85,6% se encuentran en un nivel bajo, 1 familia para un 14,4% en un nivel alto y ninguna en un nivel medio.

3.2 El interés que muestran al brindar atención en las actividades que realizan los menores hay 5 familias para un 71,2 % en un nivel bajo, 1 familia para un 14,4% y 1 familia para un 14,4% en un nivel alto.

Tabla conclusiva con los resultados del diagnóstico inicial: (anexo 5)

	Indicadores	Nivel Alto	%	Nivel Medio	%	Nivel Bajo	%
Cognitiva	1.1	1	14,4	1	14,4	5	71,2
	1.2	-	-	1	14,4	6	85,6
Procedimental	2.1	1	14,4	2	28,5	4	57,1
	2.2	1	14,4	3	42,8	3	42,8
Afectiva – Motivacional.	3.1	1	14,4	-	-	6	85,6
	3.2	1	14,4	1	14,4	5	71,2

Al realizarse el análisis de todos los instrumentos aplicados se determinó como regularidades:

- No es suficiente los conocimientos que poseen los padres para prevenir comportamientos agresivos.
- Poca disposición de las familias para cooperar en las actividades que se realizan para su orientación en cuanto a cómo educar a los menores para prevenir comportamientos agresivos.
- Desconocimiento de métodos educativos adecuados a utilizar para la educación de los menores.

2.2- Fundamentación de las actividades de orientación familiar para prevenir comportamientos agresivos en menores con trastornos de la conducta.

Las actividades de orientación familiar que se proponen tiene una lógica en su concepción que parte de la preparación de la psicopedagoga que la imparte o dirige y del resto del colectivo, que asegura el protagonismo en el desarrollo de las mismas, ya que este tipo de trabajo se sustenta básicamente en el debate, la orientación, el intercambio, para la búsqueda del consenso y la generalización de las mejores experiencias.

De acuerdo con Rosenblatt, L. (1988) consideremos la actividad, dentro del sistema de educación formal, como aquella en la cual alumnos y maestros están en continua transacción, no sólo unos con otros, sino también con todos los elementos ambientales, culturales e institucionales propios de la situación escolar.

La actividad es, por otro lado, una actividad social y su razón de ser es la de formar a niños y jóvenes en el saber científico, humanístico, estético, moral, a fin de que el desarrollo de todas sus capacidades en esos campos les permita participar plenamente en la vida de su sociedad.

Es importante para el que dirija la actividad, establecer mecanismos de retroalimentación que le permitan evaluar la efectividad de lo que está haciendo.

El concepto filosófico de actividad tributa a una mejor comprensión del fenómeno en la pedagogía. Según lo expuesto en el Diccionario Filosófico, la actividad es: la función del sujeto en el proceso de interacción con el objeto, es un nexo específico del organismo vivo con el medio que lo rodea. La actividad es estimulada por la necesidad, se orienta hacia el objeto que le da satisfacción y se lleva a cabo mediante un sistema de acciones.

La actividad está dirigida directamente a la transformación de los hechos, la teórica interna a la determinación de los procedimientos y leyes de tal transformación. La diversidad de actividades del hombre surge de la multiplicidad de necesidades del hombre y de la sociedad (Rosentall, M. y Ludin, P. 1985).

A partir del estudio del modelo de la escuela especial se determinaron las potencialidades que ofrecen las actividades dirigidas a la orientación familiar para prevenir comportamientos agresivos.

Las actividades que se proponen tienen su base filosófica en el Materialismo Dialéctico e Histórico, y su base metodológica en la teoría Marxista Leninista del conocimiento. La adquisición de la teoría y el método científico de la dialéctica materialista han permitido a partir de la observación viva de la práctica educativa detectar las necesidades de la orientación familiar en menores con trastornos de la conducta para prevenir comportamiento agresivo, de ahí penetrar al pensamiento y devolverlo en la práctica educativa enriquecida por el conocimiento adquirido.

La orientación a las familias, específicamente a las que tienen menores con trastornos de la conducta no ha sido uno de los objetos de estudio más tratados en la República de Cuba, aun cuando existe un número ya significativo de tesis doctorales y maestrías . A continuación se presentan de los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos de las actividades.

En cuanto a lo filosófico se asume que las familias como institución socioeducativa tienen posibilidades insustituibles para educar a sus miembros, y ella a su vez, es educable. Por ello, la fundamentación filosófica tomó en cuenta los principios que reconocen el permanente cambio, movimiento en que se encuentra la sociedad en un proceso ascendente: “la objetividad, la concatenación universal, el movimiento, el desarrollo, el análisis multilateral y la flexibilidad.” (Martínez, L.I.M.; Miranda, L.T. y Egea, A.M., 2005: 6-8) Así para diseñar actividades de orientación familia para prevenir comportamientos agresivos en menores con trastornos de la conducta, resulta indispensable estimar las relaciones que las familias establecen entre sus miembros y con la sociedad.

Se considera la existencia, en la población espiritana, cuyas características propias se manifiestan en las relaciones entre los miembros de cada familia y las relaciones con la sociedad. La comprensión de la conciencia como forma y propiedad de la materia altamente organizada y su vínculo con el cerebro humano, es asumida como argumento filosófico. Según esta posición, la conciencia se establece como producto de la interacción del hombre a través de la actividad y la comunicación, desde la unidad de lo afectivo y lo cognitivo. El vínculo entre conciencia, actividad, comunicación y personalidad es un fundamento esencial. Los padres o adultos responsables pueden alcanzar niveles superiores de orientación para la prevención de los comportamientos

agresivos en los menores con trastornos de la conducta desde la actividad y la comunicación.

El carácter irremplazable de las familias, no solo para el desarrollo de sus miembros, sino para el de toda la sociedad, ha sido también reconocido por el Estado cubano en el Código de la Familia (1974) y la Constitución la República de Cuba (2020). En consecuencia, el programa privilegia el cumplimiento de la función educativa de las familias en estrecha relación con otros agentes de socialización: la escuela, la comunidad y otros grupos de socialización.

En el orden psicológico, los fundamentos se concretan como sigue: la participación de los factores es cardinal en el proceso de compensación e inserción social, específicamente en las condiciones de menores con trastornos de la conducta. Esto responde a una concepción optimista acerca de los procesos de corrección, compensación, estimulación e inclusión, que enaltece el rol de las familias, la escuela, la comunidad y la sociedad en general, para estimular el desarrollo de estos niños. Las actividades jerarquizan las interacciones que establece cada adulto consigo mismo y con los demás, descubre sus posibilidades y dificultades, se autoevalúa para la atención del menor, enriquece sus conocimientos, ensaya nuevas formas de relaciones familiares de comunicación y desarrolla habilidades para su desempeño educativo y comunicativo.

La cooperación con los otros, la ayuda y complementariedad entre los participantes favorecen el desempeño familiar. En las actividades se requiere establecer una comunicación con los padres o adultos responsables, donde se cumplan las tres funciones básicas de la misma: informativa, afectiva y reguladora. Es realmente educativo este proceso cuando las relaciones que se producen no son solo de transmisión de información, sino de intercambio, de interacción e influencia mutua, lo que propicia el desarrollo de todos los participantes.

Las actividades se fundamentan en el enfoque de comunicación que hace énfasis en el proceso y se toman en cuenta los factores que según Bermúdez Morris, R. y Pérez Martín, L.M (2004:14-16) influyen en la efectividad de la comunicación. “Estos factores los dividen en dos grandes grupos: objetivos o externos y subjetivos o internos”.

Los objetivos se relacionan con las características de los estímulos que entran a formar parte del proceso comunicativo; mientras que los subjetivos se refieren a las particularidades de las personas que participan en este proceso.” (...) Entre los factores objetivos, se encuentran: “...la intensidad del estímulo, el color, el contraste, la novedad, los estímulos indicadores, la sorpresa, la estructura, la redundancia y el contexto...”

Entre los subjetivos, consideran: el repertorio; las motivaciones, la experiencia previa, las convicciones, los prejuicios, y estereotipos, la religión, la ideología, la cultura, las normas y valores, el lenguaje, el idioma, las costumbres y hábitos de vida, el sexo y, por último, el estatus social...”

Desde el punto de vista pedagógico, para la elaboración de las actividades, se asume que la educación, en un sentido amplio, trasciende las fronteras de la escuela, y corresponde al maestro, como parte de su función orientadora, influir en las familias y la comunidad de los menores a favor de su desarrollo. Se parte de las ideas del teórico Justo A. Chávez que clarifican el objeto de estudio de la Pedagogía:

“Esta ciencia no trata a la educación en toda su magnitud social, sino solo a la que existe conscientemente organizada y orientada a un fin social y político determinado, que se ofrece en las instituciones escolares y por vías extraescolar, así como por otras formas de organización, aunque en estrecho vínculo con las otras agencias educadoras de la sociedad” (Chávez, J. A., 2005: 15-16).

En conformidad se toma como elemento de partida la ley de la Pedagogía que expresa: “La correspondencia entre el carácter de las relaciones de producción y el fin, objetivos, contenido y métodos de la educación y la dependencia del carácter de la actividad y de la comunicación...” (Valdivia, G., 1988: 170). Su aplicación implica que las actividades atiendan a las exigencias declaradas en el Sistema Nacional de Educación de la República de Cuba y a los principios de la Educación Especial en nuestro país, con énfasis en la orientación, atención y educación de las familias, es decir, responde a la política educativa, la cual reconoce la necesaria participación de las familias y la comunidad en la atención a los menores con trastornos de la conducta.

Las acciones de las actividades demandan organizar las influencias desde la institución educativa en estrecha conexión con el diagnóstico de las familias, y las potencialidades

de las asociaciones, instituciones y actores sociales de la comunidad; así como lograr la implicación personal de los participantes. Se considera que, en el desarrollo las acciones, debe garantizarse la apropiación de los contenidos por parte de los miembros de las familias con elevados niveles de orientación para la prevención de la agresividad en menores con trastornos de la conducta, la atención a la diversidad y el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. También se asume la educación y la instrucción como dos procesos diferenciados con objetivos y contenidos propios que, en la práctica, se dan en unidad; todo momento instructivo debe ser, a la vez, educativo, y viceversa. Ambas categorías no son conceptos equivalentes. El contenido de las actividades, en su proyección hacia las familias, se refiere a un sistema de conocimientos, habilidades, mientras que en lo educativo, se centra en las actitudes que deben lograrse en los padres o adultos responsables, a partir del trabajo organizado de los educadores, para realizar una orientación que trascienda las fronteras de la escuela e influya en las familias y la comunidad.

Otros referentes de valor son las premisas postuladas para la Educación Avanzada por la investigadora Añorga, Julia (1999), entre las que se destacan la búsqueda de alternativas para la solución de nuevos problemas de la sociedad con el fin de mejorar el comportamiento de los recursos humanos inmersos en el proceso social de la comunidad y el carácter estratégico que tiene sensibilizar más al hombre en bien del desarrollo de los países y de su potencial.

Resulta de especial interés, además, la propuesta de Bernaza, Guillermo (2013) relacionada con los retos y cambios que debe tener el proceso de enseñanza y aprendizaje en los adultos, donde los que dirigen debe convertirse en mediadores, guías, orientadores del aprendizaje, con métodos novedosos, atractivos, que estimulen el desarrollo de los recursos personales lógicos de los sujetos participantes.

En la estructura de las actividades hay que tener en cuenta los diferentes momentos de cada etapa para el desarrollo eficaz de la orientación a las familias de menores con trastornos de la conducta para prevenir comportamientos agresivos.

Etapa motivacional y de orientación,

Etapa de ejecución,

Etapa de control.

Las siguientes actividades tienen como objetivo orientar a las familias de menores con trastornos de la conducta para prevenir comportamientos agresivos.

Dentro de la estructura de las actividades están presente los siguientes elementos:

•Título • Objetivo. • Descripción • Conclusión

Actividad # 1

Título: La convivencia sin agresividad.

Objetivo: Debatir con los padres acerca de la convivencia sin agresividad verbal o física.

Descripción:

Se realiza la base orientadora proponiéndoles a las familias que tracen sus propias metas grupales.

-Se le informa a los padres que observaran una dramatización de la cual tienen que:

1-Crear un título

2-Mencionar los personajes negativos y los positivos de la obra.

3-Decir acciones que permitan convertir los personajes negativos en positivos.

Ejecución:

-Algunos menores, los cuales los padres no se encuentran dentro de la muestra, dramatizaran una familia disfuncional en la que se utiliza la agresividad verbal (utilización de palabras obscenas, gritos, maltratos verbales, etc.,) y la agresividad física (golpes, castigos severos como dejarlos sin comer y prohibirle ver algún familiar querido) dando como resultado un menor con una marcada agresividad.

La segunda parte de la dramatización es una familia con características muy contrarias a la primera (no maltratan al menor física ni verbalmente, existe una buena comunicación entre ellos, utilizan un vocabulario correcto con palabras de cariño y amor, hacen uso de un tono de voz adecuado) lo que trae como resultado un menor sin problemas de agresividad.

-Los padres observan y desarrollan las acciones orientadas anteriormente.

Control:

-Cuando termina la dramatización se debe realizar un debate de lo observado con las siguientes preguntas:

- 1-¿Cuáles son los personajes positivos y negativos de la obra?
- 2-¿Cuáles son las cualidades de los personajes positivos y las de los negativos?
- 3-¿Qué medidas tú tomarías para convertir ese personaje negativo en positivo?
- 4-Di tú opinión de lo observado desde tu punto de vista.
- 5-¿Qué conocimiento te llevas de la actividad realizada?

Conclusiones:

-Con la actividad realizada los padres conocieron que no se deben utilizar palabras obscena, gritos, golpes, castigos inadecuados; sino que se debe poner en práctica un lenguaje de cariño y amor, tono de voz adecuado, una buena comunicación entre padres y menores, eliminarlos maltratos físicos, entre otro.

Bibliografía:

Los trastornos de la conducta una visión multidisciplinaria. Omar Fontes Sosa y Mevis Pupo Pupo..

Actividad # 2

Título: Cómo utilizar los métodos educativos.

Objetivo: Debatir con las familias acerca de los métodos educativos.

Introducción:

Se realiza la base orientadora, se les propone a las familias que tracen sus propias metas grupales.

Se realiza la base orientadora de la actividad, se reparten tarjetas donde cada una de ellas refleja métodos educativos, algunos falsos y otros verdaderos para que reflexionen y debaten sus puntos de vistas.

Se trabajará las palabras de difícil comprensión en el momento de las reflexiones.

Descripción

Punto de discusión

Frases

- Si somos autoritarios, mejoramos relaciones interpersonales con los menores. Argumenta.
- Si escuchamos, compartimos criterios, inquietudes y necesidades con los menores mantendremos siempre una comunicación adecuada. Ejemplifica.
- Una disciplina estricta es un método que permite mantener una comunicación adecuada con menores agresivos. Argumenta
- Elogiar al menor cuando hace algo bien, aunque otras veces lo haga mal, puede estimularle a hacer lo correcto más a menudo. Ejemplifica
- El objetivo de la disciplina es enseñar a los menores a hacer las cosas bien; el objetivo del castigo es enseñarles a no hacer las cosas de forma incorrecta. Argumenta

Conclusiones:

Técnica cierre PNI (positivo, negativo y lo interesante)

Bibliografía:

Manual didáctico para la escuela de padre. Colectivo de autores, 2004.

Actividad # 3

Título: “La comunicación positiva”.

Objetivo: Reflexionar acerca de una comunicación positiva para lograr adecuadas relaciones interpersonales.

Introducción

Se realiza la base orientadora, se les propone a las familias que tracen sus propias metas grupales.

Descripción:

Se les presentarán a las familias una serie de frases vulgares, que deben transformar o mejorar, haciendo uso de la comunicación positiva y utilizando un vocabulario adecuado, culto, sin agredir a las personas.

Por ejemplo: nunca entiendes nada de lo que digo.

Una de las maneras correctas para expresarse podría ser: me gustaría que prestaras más atención cuando conversamos.

Punto de discusión

Frases

- 1- No me molestes, estoy ocupado, hoy no tengo tiempo para ti.
- 2- Tienes que callarte, cuando yo te diga.
- 3- No me grites, no estoy sordo.
- 4- Te dije que no se puede salir sin permiso.
- 5- Esa es una idea estúpida.
- 6- No seas ridículo.
- 7- No empieces a mortificarme con lo mismo, vamos a ver si puedo atenderte después.

Conclusión:

Se estimulará la creatividad individual, se recogerán las impresiones de los participantes. Se evalúan y valoran las metas grupales.

Bibliografía:

Familia y Diversidad. Martha Torres,2003.

Actividad # 4

Título: "Puro Cuento".

Objetivo: Evaluar el dominio de los familias sobre métodos educativos a utilizar con los menores.

Descripción:

Se realiza la base orientadora, se les propone a las familias que tracen sus propias metas grupales.

Desarrollo:

El docente prepara un cuento o una charla, el cual contiene fallas en cuanto a la utilización de conceptos o de interpretación del tema que se ha ido tratando. Luego lo leen lentamente en voz alta. Todas las familias están sentadas. Cuando encuentran algo que creen que es incorrecto se levantan. El docente pregunta a los que se pusieron de pie porque creen que es incorrecto, también a los que se quedaron sentados, por qué creen que es correcto.

“La familia de Félix es preocupada, participa en todas las actividades que se convocan en la escuela como: (reuniones, escuelas y dinámicas familiares, actividades culturales), es una familia integrada a las organizaciones de masas (CDR, FMC) pero el menor siempre que llega de la escuela hace lo que quiere, deja la ropa desorganizada por toda la casa, juega hasta altas horas de la noche, cuando se requiere el padre le da la razón, la madre se opone, la abuela que vive con él no sabe qué hacer. En ocasiones el padre regresa del trabajo con una actitud agresiva y lo ofende verbalmente, contradictoriamente le dice: ¡Te dije que no se puede salir sin permiso!, amenaza con pegarle pero luego se arrepiente.”

Conclusión:

Al final se obtiene una conclusión general o una nueva redacción.

Bibliografía

“La orientación en la actividad pedagógica”. Editorial pueblo y educación. Ciudad de la Habana. Basilia C. D. y Alba P. M.: (1992).

Actividad # 5

Título: “Vamos a trabajar todos juntos”.

Objetivo: Ejemplificar como mantener adecuadas relaciones adultos y menores a través de las labores del hogar.

Descripción:

Se realiza la base orientadora del tema a conversar, se les propone a las familias que tracen sus propias metas grupales.

Desarrollo:

Establecer una conversación con los padres de cómo lograr fortalecer las relaciones entre padres y menores, para ello se entregará tirillas escritas con afirmaciones, prohibiciones y potencialidades de las familias para en su interpretación lo justifiquen mediante ejemplos.

- ✓ No se debe forzar a realizar ninguna labor, se debe partir de los gustos, preferencias y potencialidades que tienen los menores en las labores que realizan en la casa.

- ✓ En cada labor que realices juntos debes estimular cada logro que realice el menor
- ✓ Comparta con el menor, utilice el humor agradable, ríase, juegue con él, corrige lo inadecuado utilizando un estilo asertivo.
- ✓ Imponer tu voluntad por encima de lo que el menor piense no es lo más adecuado, siempre debes tener en cuenta su opinión.
- ✓ De una forma muy receptiva debes demostrar al menor que debe cooperar con las labores diarias del hogar, siempre utilizando palabras de cariño y comprensión.

Conclusión:

Se estimulará la creatividad individual, se recogerán las impresiones de los participantes. Se evalúa y valora las metas grupales.

Bibliografía:

“Manual de orientación y terapia familiar”. Instituto de Ciencias del Hombre. Madrid.
Ríos González J: A. (1994).

Actividad # 6

Título: “Como utilizar crítica constructiva sin agredir”.

Objetivo: Fortalecer la comunicación interfamiliar.

Descripción:

Se realiza la base orientadora del tema a intercambiar, se les propone a las familias que tracen sus propias metas grupales.

Desarrollo:

-Josefa es una madre que se comunica con el menor de manera muy directa por ejemplo a la hora de darle la orientación del baño le dice Manuel ya te dije que te fueras a bañar, esto no te lo voy a repetir mucho ¡la próxima ya tu sabes!, todo esto lo hace sin el menor portarse mal pues se anticipa al problema.

- Miguel es un menor que con 10 años todavía se orina en la cama, cuando esto le ocurre su madre lo critica y lo castiga severamente, en algunas ocasiones delante de las personas sin importar que él menor se sienta avergonzado o que esto sea causa de algún trastorno psicológico.

- En la escuela de Amanda convocaron a una reunión de padres para debatir acerca de unas indisciplinas que están ocurriendo en el aula, cuando su padre se entera le dice a la menor: “prepárate para una semana de castigo si me dicen que tú hiciste algo que no debías”, todo esto sin saber si la menor estaba involucrada en alguna indisciplina.

Para comenzar el debate se le realiza la siguiente pregunta a las familias presentes: ¿De qué manera usted le daría la crítica constructiva a estos casos planteados anteriormente?

Conclusión:

Se estimulará la creatividad individual, se recogerán las impresiones de los participantes. Se evalúa y valoran las metas grupales.

Bibliografía:

“Manual de orientación y terapia familiar”. Instituto de Ciencias del Hombre. Madrid. Ríos González J: A. (1994).

Actividad # 7

Título: Vivamos en comunidad.

Objetivo: Reflexionar sobre la convivencia y las buenas relaciones con los vecinos.

Descripción:

Se realiza la base orientadora del tema a intercambiar, se les propone a las familias que tracen sus propias metas grupales.

Desarrollo:

Se comienza la actividad presentando a las familias una secuencia de láminas donde observaran a una familia, en la que todos sus miembros, realizan actividades en conjunto con sus vecinos en la comunidad donde viven (trabajos voluntarios, recogidas de materias primas, reuniones políticas y culturales, limpieza de la cuadra). Se les explica que la secuencia de lámina presenta dos finales y que ellos son los que escogerán el final más adecuado según ellos crean, tendrán que argumentar su decisión.

La secuencia de lámina tiene dos finales: uno positivo que se basa en una unión adecuada entre todos los vecinos, y otro final negativo que está basado en que las actividades siempre terminan con conflictos entre los vecinos.

Conclusiones:

Se estimulara las respuestas más adecuadas y certeras posible, se recogerán las impresiones de los participantes. Se evalúan y valoran las metas grupales que se acordaron al empezar la actividad.

Bibliografía:

“Manual de orientación y terapia familiar”. Instituto de Ciencias del Hombre. Madrid.
Ríos González J: A. (1994).

Actividad # 8

Título: Un horario de vida más adecuado.

Objetivo: Elaborar en conjunto entre padres y docente un horario de vida adecuado para el desarrollo del menos.

Descripción:

Se realiza la base orientadora del tema a intercambiar, se les propone a las familias que tracen sus propias metas grupales.

Desarrollo:

Se comienza con una conversación con los padres guiado por preguntas que tengan que ver con el horario de vida que se implanta en sus hogares.

Preguntas:

- 1- ¿En qué horario los menores realizan las tareas?
- 2- ¿ Cuantas horas dedican al juego y el esparcimiento?
- 3- ¿A qué hora se acuestan a dormir los menores?
- 4- ¿Crees que esa sea la más correcta?
- 5- ¿Por qué?
- 6- ¿A qué hora los levantan?
- 7- ¿Cómo es su comportamiento cuando esto sucede?

Luego del debate realizado con las respuestas dadas por los padres se elaborará en conjunto con el docente en una pizarra un horario de vida adecuado para el desarrollo

del menor teniéndose en cuenta siempre las opiniones de cada uno de los participantes.

Conclusiones:

Se explica la importancia que tiene un horario de vida adecuado para el desarrollo del menor y su comportamiento dentro del hogar.

Se estimulara las respuestas más adecuadas y certeras posible, se recogerán las impresiones de los participantes. Se evalúan y valoran las metas grupales que se acordaron al empezar la actividad.

Bibliografía:

El rincón de aprender. Apoyos didácticos y recursos para maestros. Calendario de rutina para la casa, 2006.

Actividad # 9

Título: ¡No a la agresividad!

Objetivo: Debatir acerca del uso de la agresividad como método educativo y sus consecuencias

Descripción:

Se realiza la base orientadora del tema a intercambiar, se les propone a las familias que tracen sus propias metas grupales.

Se comienza conversando con los padres sobre los métodos educativos que utilizan para la educación de los menores. Se les explica que observaran un cortometraje y que luego que terminen debatirán sobre su contenido. (El cortometraje que observarán trata sobre la actuación agresiva de dos niños al jugar con una muñeca, los cuales se entristecen mucho al ver que la misma se rompe con sus maltratos).

Luego de la observación realizada al cortometraje se realizara un debate entre los participantes y el docente a través de preguntas:

- 1- ¿Quiénes son los personajes?
- 2- ¿Son negativos o positivos?
- 3- ¿Por qué?
- 4- ¿Qué le hicieron a la muñeca?
- 5- ¿Por qué?

- 6- ¿Cómo reaccionaron al ver que la muñeca se rompió?
- 7- ¿Por qué crees que estos menores se comportaron de forma violenta?
- 8- ¿Son estos los métodos educativos que utilizan ustedes en el hogar?
- 9- ¿Por qué?
- 10- ¿Cuál serían los métodos educativos a utilizar en la educación de los menores?
- 11-¿Por qué?

Conclusiones:

Se les explica a las familias que la agresividad no se debe utilizar como método educativo ya que el mismo puede traer consecuencias negativas al desarrollo y educación de los menores, provocando que estos se comporten de manera agresiva al igual que ellos.

Se estimularán las respuestas más adecuadas y certeras posibles, se recogerán las impresiones de los participantes. Se evalúan y valoran las metas grupales que se acordaron al empezar la actividad.

Actividad # 10

Título: ¡Se busca lo positivo de las familias!

Objetivo: Ofrecer respuestas educativas que potencien la orientación y modificación del medio familiar.

Descripción:

Se realizará una visita a los hogares donde se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- 1 – Establecer una conversación amena
- 2 –Reflexionar en las potencialidades, necesidades de las familias y el menor.
- 3 – Relaciones de comunicación que establece en el hogar y la comunidad.
- 4 - Relaciones que se establecen con el menor: dedicación y reparto de roles-afinidades y rechazos
- 5 –Formas de entender y afrontar los conflictos

6 –Cuáles son las metas fundamentales para los menores

7 –Cómo poner reglas y límites claros antes los conflictos

8 –Posibilidades que brinda la comunidad para el empleo del tiempo libre

Conclusiones:

Llegar acuerdos con las familias y solicitar propuestas de solución a sus conflictos con un enfoque positivo, teniendo en cuenta las potencialidades y las necesidades educativas de desarrollo.

2.3 Resultados de la etapa post-test

Después de aplicadas las actividades como parte del pre-experimento, se realizó una comprobación final de los resultados para validar la efectividad de la influencia ejercida por las acciones realizadas en la orientación familiar para prevenir comportamientos agresivos en menores con trastornos de la conducta. La valoración integral de los indicadores definidos y las tres dimensiones, permite apreciar que el pronóstico inicial se cumple, pues se logran los cambios de niveles y la evolución de todos los sujetos de investigación. Los resultados finales del pos-test se muestran a continuación y fueron obtenidos con la aplicación de similares instrumentos utilizados anteriormente. Se demuestra en sentido general una evolución significativa en las tres dimensiones.

1. Dimensión cognitiva.

Se pudo apreciar que 6 de las familias (85,6%) alcanzaron un nivel alto de conocimiento de la prevención de la agresividad, así como el dominio de las familias de métodos educativos adecuados a utilizar para prevenir comportamientos agresivos; y solo 1 familia (14,4%) no logró cambiar de nivel manteniéndose en bajo ya que no se apropiaron de conocimientos para la prevención de la agresividad, ni dominan métodos educativos adecuados a utilizar para prevenir comportamientos agresivos.

2. Dimensión Procedimental.

En un nivel alto se encuentran 5 familias (71,2%) ya que estas comprenden adecuadamente los problemas de los menores apoyándolos en la solución de estos, en un nivel medio hay 1 familia (14,4%) porque las mismas en ocasiones es que comprenden los problemas que presentan los menores y en un nivel bajo se ubica 1 familia (14,4%) ya que esta nunca comprende a los menores y sus problemas.

En cuanto a la relación que establecen los adultos con los menores hay 6 familias (85,6%) en un nivel alto porque las mismas son muy adecuadas y positivas, matizadas con cariño, amor, tolerancia y comprensión y 1 familia (14,4%) en un nivel bajo ya que la misma no se relaciona de manera positiva con los menores.

3. Dimensión Afectiva – Motivacional.

Según la participación de las familias en las actividades que realizan en el centro todas se encuentran en un nivel alto ya que las 7 familias (100%) son muy preocupadas en asistir sistemáticamente al mismo.

De las familias muestreadas 6 de ellas (85,6 %) se muestran muy interesadas en participar y preocuparse por las actividades que realizan los menores por lo que se ubican en un nivel alto y solo 1 familia (14,4 %) se encuentra en un nivel bajo por no mostrar ningún tipo de interés por las actividades que desarrollan los menores.

Los resultados cuantitativos del pos-test se reflejan en la siguiente tabla:(anexo 6)

Dimensiones	Indicadores	Nivel	%	Nivel	%	Nivel	%
		Alto		Medio		Bajo	
Cognitiva	1.1	6	85,6	-	-	1	14,4
	1.2	6	85,6	-	-	1	14,4
Procedimental	2.1	5	71,2	1	14,4	1	14,4
	2.2	6	85,6	-	-	1	14,4
Afectiva – Motivacional.	3.1	7	100	-	-	-	-
	3.2	6	85,6	-	-	1	14,4

El principal objetivo estuvo enfocado en determinar los cambios producidos en las familias luego de evaluar las dimensiones e indicadores con el pos-test. Las conclusiones que se derivan de la aplicación de estas actividades en las cuales se observa una tendencia a la evolución positiva, son las siguientes:

Las familias lograron elevar el nivel de conocimiento en cuanto a la prevención de la agresividad, se apropiaron de nuevos métodos educativos adecuados a utilizar para

prevenir comportamientos agresivos en los menores, son más comprensivos con los menores y con los problemas que estos presentan, se relacionan adecuadamente predominando la buena comunicación, son cariñosos, tolerantes, amorosos con ellos, se muestran más interesados por las actividades que realizan los menores y participan activamente en todas las actividades que realiza y organiza el centro escolar. Todo lo antes expuesto lo lograron 6 familias para un 85,6 % de la muestra, no fue así con 1 familia que representa un 14,4 % ya que la misma no se logró ningún cambio positivo en su comportamiento.

En cada una de las actividades propuesta el comportamiento inadecuada se convirtió en metas grupales pues constituyó el objeto a transformar y a su vez la solución a los problemas, se pudo reconocer por parte de todos los docentes cuáles son los aspectos positivos del comportamiento agresivo de las familias , se valoró con las familias las dificultades encontradas, las causas posibles de su surgimiento y las consecuencias de las mismas, se elaboraron de forma conjunta metas para la solución de cada problema, se reflexiona qué y cómo tendrían que actuar para cumplir cada meta.

Las familias en la medida que avanzaba las actividades iban optando sus criterios y se llegaron a precisar cada uno conformando así las acciones.

Las actividades permitieron:

- ✓orientar a las familias de menores con trastornos de la conducta para prevenir comportamiento agresivo
- ✓de una forma organizada dialogar entre familias y docentes sobre diferentes temas en un espacio creado por la escuela.
- ✓elevar su cultura para la convivencia más humana y feliz. Asimismo, provocar la reflexión y buscar soluciones a los problemas y reforzar las actitudes positivas de los menores, en la escuela.
- ✓movilizar a las familias para su incorporación cada vez mayor a la escuela.
- ✓sentir que esa es también su tarea y que tanto ellos como los educadores, son compañeros de un mismo equipo.

A modo de conclusión se puede afirmar que de forma generalizada las actividades que se propusieron, aportan al desarrollo de la orientación familiar para prevenir comportamientos agresivos en menores con trastornos de la conducta.

Tabla comparativa de los resultados del pre-test y post-test.(anexo 7)

D	I	Etapa Pre- Tes						Etapa Post- Tes					
		A	%	M	%	B	%	A	%	M	%	B	%
1	1.1	1	14,4	1	14,4	5	71,2	6	85,6	-	-	1	14,4
	1.2	-	-	1	14,4	6	85,6	6	85,6	-	-	1	14,4
2	2.1	1	14,4	2	28,5	4	57,1	5	71,2	1	14,4	1	14,4
	2.2	1	14,4	3	42,8	3	42,8	6	85,6	-	-	1	14,4
3	3.1	1	14,4	-	-	6	85,6	7	100	-	-	-	-
	3.2	1	14,4	1	14,4	5	71,2	6	85,6	-	-	1	14,4

Al comparar los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial, realizado a los muestreados, con el final se pudo observar la significativa diferencia siendo superior esta última. Se constató a partir de que se mostraban más motivados por las actividades que realizaban los menores y por las que se desarrollaban en el centro, se comunicaban con los menores con más cariño, amor, comprensión, no utilizan la agresividad, ni verbal ni física, como método educativo, existe mayor tolerancia entre los miembros de las familias, se presentan más comprensivos ante los problemas de los menores, todo esto reflejándose en una mayor orientación de las familias para prevenir los comportamientos agresivos en menores con trastornos de la conducta. Además se muestran los gráficos del comportamiento de los indicadores establecidos en cada una de las dimensiones para evaluar la variable dependiente ante, después y el estado comparativo de ambas.

CONCLUSIONES

- 1- La determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la orientación familiar para prevenir comportamiento agresivo de menores con trastornos de la conducta se determinó a partir del estudio de los documentos y normativas del Ministerio de Educación, tomándolos como sustento, además en investigaciones y experiencias pedagógicas desarrolladas en el territorio sobre la temática. Se fundamenta su esencia, en la realización de las diferentes actividades, garantiza la atención diferenciada y concreta de los contenidos y métodos, en función de las necesidades de las familias.
- 2- El diagnóstico del estado inicial de las familias del Centro Especializado en Servicios Educativos “Alberto Delgado Delgado” , refleja que existen carencias en la orientación de estas familias para prevenir los comportamientos agresivos de los menores con trastornos de la conducta, ya que las mismas utilizan métodos inadecuados, no se preocupan por los menores ni las actividades que desarrollan, no son comprensibles ante los problemas, la comunicación entre los miembros de las familias es desfavorable.
- 3- Las actividades elaboradas, con el fin de contribuir a elevar el nivel de orientación a las familias para la prevención de comportamientos agresivos en menores con trastornos de la conducta, se distingue por ser orientadoras, dinámicas, participativas, sencillas y educativas, permitiendo esto que sean de mayor agrado y aceptación para las familias, siendo estas las que lleven el rol principal en el desarrollo de estas actividades.
- 4- La efectividad de la propuesta se corroboró a partir de la constatación de transformaciones significativas en la muestra y la utilización de métodos educativos, la comunicación positiva, la comprensión de los problemas de los menores, la sistemática participación en las actividades realizadas por el centro, el interés por las actividades que desarrollan los menores para la prevención de comportamientos agresivos como parte de la orientación familiar , algo que no sucedía anteriormente a la aplicación de las actividades.

RECOMENDACIONES:

- Profundizar en el tema por vía de la investigación, de modo que pueda extenderse su aplicación en los centros de la educación especial como trabajo preventivo para menores con trastornos de la conducta.
- Continuar profundizando en cómo perfeccionar la orientación familiar, en condición de menores con trastornos de la conducta para prevenir los comportamientos agresivos y otras manifestaciones que los caracterizan.
- Proponer la divulgación de las contribuciones teóricas y prácticas de la presente investigación.
- Evaluar a los menores de estas familias como futura investigación en la Edición III de la maestría.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Añorga, J. (1999). "Educación Avanzada: paradigma educativo alternativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad. Editorial Pueblo y Educación.
- Bandura, A. (1973). "Principios de modificación de conducta". Ediciones Sígueme.
- Berkowitz, L. (1964). "Avances en la psicología social experimental". Prensa Académica, Wisconsin.
- Bermudez Morris, R. y Pérez Martín, L.M. (2004) "Aprendizaje Formativo y Crecimiento Personal". Editorial Pueblo y Educación.
- Bernaza, G.J.(2013)Pedagogía 2013. Editorial Palacio de las convenciones"
- Betancourt Torres, Juana V. (2001). "Una alternativa para el diagnóstico y la atención a menores con trastornos emocionales y de la conducta. Curso pre- reunión 10ma Conferencia Internacional de Educación Especial". La Habana: Folleto.
- _____ (2016) El rincón de aprender. Apoyos didácticos y recursos para maestros. Calendario de rutinas para la casa.
- Castro Alegret, P.L (2005): "Familia y escuela. El trabajo con la familia en el sistema educativo." Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1996): "Cómo la familia cumple su función educativa". La Habana, Editorial Pueblo y Educación,
- Castro Alegret, P.L. y otros (1999): "Los consejos de escuelas en las transformaciones educacionales", Editorial. Pueblo y Educación, La Habana.
- Castro, P.L, S. Castillo (1999). "Para conocer mejor a la familia", Editorial. Pueblo y Educación, La Habana. Colectivo de autores (1989) "Las relaciones del maestro con los padres". Revista Educación año XIX. La Habana marzo.
- Camino Gorriti, C.P (2022). Tesis para el grado de maestro en educación con mención en Psicopedagogía. Trujillo, Perú.
- Constitución de la República de Cuba. (2020). La Habana: Editora Política.
- Código de la familia (1974). La Habana.
- Chávez, Justo A (2005) "Del ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero (1800-1862). Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

- Fontes Sosa, O y Pupo Pupo, M. (2006).” Los trastornos de la conducta. Una visión Multidisciplinaria”. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Garza Alonso, Marta (2019) “trastornos de conducta: detención e intervención.” Editorial Universidad de Valladolid.
- Martinez, LL. M.; Miranda, L.T.; Egea, A.M. (2005) “La filosofía marxista-leninista. Fundamento de nuestra obra pedagógica. En VI seminario nacional para educadores. Editorial Pueblo y Educación.
- Núñez Aragón, Elsa.: (1999) “¿Qué sucede entre la escuela y la familia?”: Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Ortega Rodríguez, Leovigildo.: (1988). “Acerca de la labor reeducativa en las escuelas para la educación de alumnos con trastornos de la conducta”. Editorial Pueblo y Educación. La Habana
- Ramírez Galí, E (2010): “ ¿Sistema de talleres metodológicos para la corrección y / o compensación de la agresividad en menores con trastornos de la conducta? ” . Tesis de maestría.
- Ríos González, J.A: (1994) “Manual de orientación y terapia familiar”. Instituto de Ciencias del Hombre. Madrid.
- Rosenblatt, L. (1988) “Punto de vista; transacción versus interacción: una operación de rescate terminológico. Revista de Educación.
- Rosentall, M. y Ludin, P. (1985) “diccionario filosófico”. Ediciones Pueblos Unidos
- Torres González, Martha.: (2003). “Familia, unidad y diversidad”. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

ANEXOS

ANEXOS 1.

Escala para medir diagnóstico inicial.

Dimensión cognitiva

Nivel bajo: el conocimiento de la prevención de la agresividad y el dominio de las familias de métodos educativos a utilizar para prevenir comportamientos agresivos no son suficientes.

Nivel medio: el conocimiento de la prevención de la agresividad y el dominio de las familias de métodos educativos a utilizar para prevenir comportamientos agresivos es un poco mejor, pero no suficiente.

Nivel alto: el conocimiento de la prevención de la agresividad y el dominio de las familias de métodos educativos a utilizar para prevenir comportamientos agresivos es mayor y favorable para estos.

Dimensión procedimental

Nivel bajo: la comprensión de los problemas de los menores y las relaciones existente entre los adultos y los menores no son suficientes.

Nivel medio: la comprensión de los problemas de los menores y las relaciones existente entre los adultos y son un poco mejor, pero no suficientes.

Nivel alto: la comprensión de los problemas de los menores y las relaciones existente entre los adultos y los menores es mayor y suficiente.

Dimensión afectiva- motivacional

Nivel bajo: la participación en las actividades desarrolladas en el centro y el interés que muestran al brindar atención a las actividades que realizan los menores no son suficientes.

Nivel medio: la participación en las actividades desarrolladas en el centro y el interés que muestran al brindar atención a las actividades que realizan los menores es un poco mejor, pero no suficiente.

Nivel alto: la participación en las actividades desarrolladas en el centro y el interés que muestran al brindar atención a las actividades que realizan los menores es mayor y favorable.

ANEXO 2

Guía de la encuesta grupal

Objetivo: Obtener información sobre la relación que existe entre los adultos y los menores, la comprensión de los problemas e interés que muestran en las actividades que realizan y como es su participación en estas.

Presentación:

Compañeros en esta oportunidad quisiéramos que Uds. nos brinden informaciones sobre las orientaciones que necesitan para poder contribuir a su preparación como padres en la educación para la vida de los menores.

Cuestionario.

1. ¿Dejas salir solo de la casa al menor, para la escuela o para otro lugar?

Sí ----- No ----- A veces -----

2. ¿Te consideras miembro activo de la familia?

Sí ----- No ----- A veces -----

3. ¿Te crees mejor que los demás cuando logras hacer bien las cosas?

Sí ----- No ----- A veces -----

4. ¿Cuándo tienes algún problema lo resuelves solo? :

Sí ----- No ----- a veces.....

5. ¿Te relacionas con tus compañeros y miembros de la familia?

Sí ----- No ----- A Veces-----

6. ¿Las relaciones con la familia, o con tus compañeros o amistades son buenas?

Sí ----- No ----- A veces -----

7. ¿Consideras que tu comunicación con el menor es correcta?

Sí ----- No ----- A veces -----

8. Respetas las opiniones, sentimientos y necesidades del menor

Sí ----- No ----- A veces -----

9. Escucha y atiende los sentimientos alegrías y tristezas.

Sí ----- No ----- A veces -----

10. Respeta las ideas aunque sean diferentes a las tuyas

Sí ----- No ----- A veces -----

11. ¿Te gusta cooperar en las actividades que realiza el menor en la escuela?

Sí ----- No ----- A veces -----

12. ¿En tu casa le asignas tareas al menor para que las desarrollen?

Sí ----- No ----- A veces -----

13. ¿Consideras que la estabilidad de la familia es buena para la educación del menor?

Sí----- No----- A veces-----

14. ¿Consideras que has desarrollado estos rasgos?

Amor: Sí ----- No ----- A veces-----

Bondad Sí ----- No ----- A veces-----

Justicia Sí ----- No ----- A veces-----

15. Visita la escuela:

Todos los días-----

Una vez por semana-----

Cuando asisto a reuniones-----

Cuando me manda a buscar el maestro-----

16. Escribe cómo quisieras que la escuela te ayudara a la educación del menor.

ANEXO 3

Guía de entrevista individual

Objetivo: Comprobar el nivel de conocimiento de métodos educativos para la educación de los menores.

Cuestionario:

1-¿Cómo es el comportamiento del menor con su familia?

2-¿Cómo es la comunicación entre los miembros de la familia?

3- ¿A la hora de tomar una decisión en cuanto al menor existe un acuerdo mutuo entre los miembros de la familia?

4-¿El menor tiene su rol dentro de las tareas del hogar?

5-¿Existe un horario de vida adecuado en el hogar?

6- ¿Qué métodos utilizas para educar al menor?

ANEXO 4

Guía de observación de la visita al hogar

Objetivo: Constatar el comportamiento de los menores en el hogar y la comunidad teniendo en cuenta las potencialidades y necesidades educativas de las familias y la comunidad para prevenir la agresividad de los menores con trastornos de la conducta.

Aspectos a evaluar

I - El docente en la visita a las familias de sus menores tiene en cuenta:

- 1- La composición familiar _____
- 2 - Las ocupaciones de los miembros de las familias _____
- 3 – La entrada económica del hogar _____
- 4 - La integración social de la familia _____
- 5- Antecedentes y estado de salud familiar _____

II – Durante la visita tiene la capacidad de observar:

- 1--Tipo de vivienda
- 2—Higiene y orden
- 3—Las comodidades
- 4 – Las relaciones interpersonales en el núcleo familiar _____
- 5 – La sociabilidad de la familia con la comunidad _____
- 6- La satisfacción de las necesidades básicas del menor _____
- 7-Potencialidades y necesidades de la familia y la comunidad _____

III – En la comunicación con los miembros de la familia:

- 1 – Establece una conversación amena. _____
- 2 – Comunica las potencialidades y necesidades del menor para motivar la ayuda de los padres. _____

3 – Comunica las dificultades para ayudar al menor. _____

4--Relaciones que se establecen con el menor: dedicación y reparto de roles-afinidades y rechazos_____

5--Como ejercer la autoridad sobre el menor_____

6--Formas de entender y afrontar los conflictos _____

7--Cuáles son las metas fundamentales para los menores_____

8--Cómo poner reglas y límites claros antes los conflictos_____

9—Posibilidades que brinda la comunidad para el empleo del tiempo libre_____

IV – En la orientación:

1 – Prepara a las familias para la cooperación con la escuela _____

2 - Brinda orientaciones claras y precisas _____

3 - Propicia la participación de los padres en las acciones a ejecutar _____

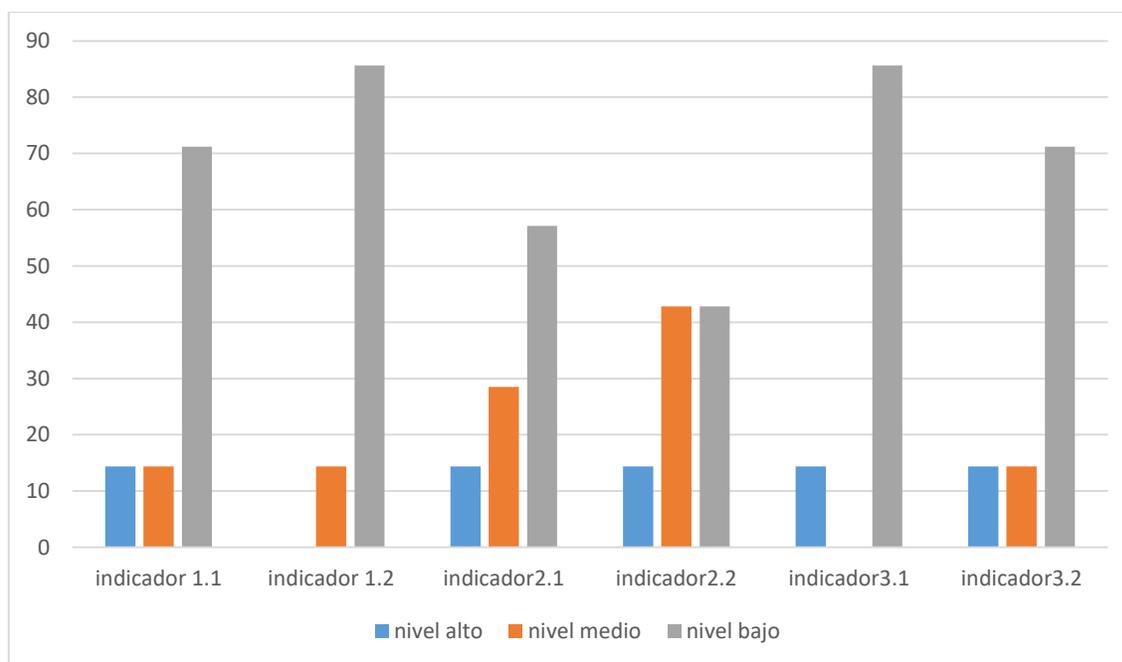
4- Propone métodos educativos a emplear con los menores _____

ANEXO 5.

Tabla conclusiva con los resultados del diagnóstico inicial o Pre-test:

Dimensiones	Indicadores	Nivel Alto	%	Nivel Medio	%	Nivel Bajo	%
Cognitiva	1.1	1	14,4	1	14,4	5	71,2
	1.2	-	-	1	14,4	6	85,6
Procedimental	2.1	1	14,4	2	28,5	4	57,1
	2.2	1	14,4	3	42,8	3	42,8
Afectiva – Motivacional.	3.1	1	14,4	-	-	6	85,6
	3.2	1	14,4	1	14,4	5	71,2

Gráfica con los resultados del diagnóstico inicial o Pre-test:

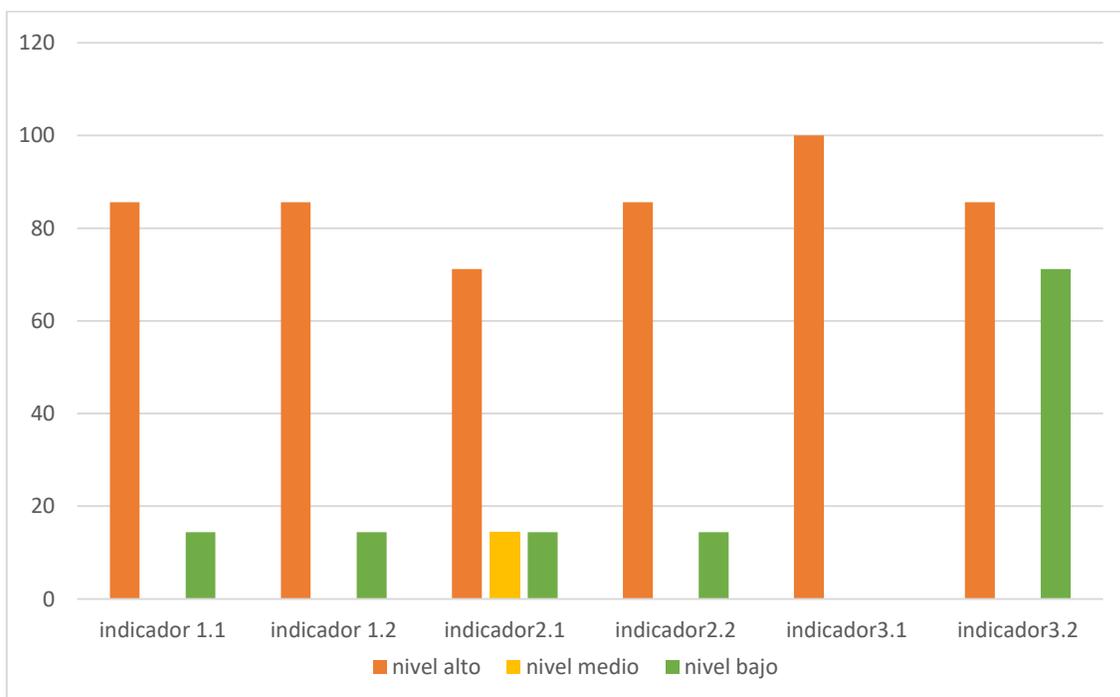


ANEXO 6.

Tabla conclusiva con los resultados del Post-test:

Dimensiones	Indicadores	Nivel	%	Nivel	%	Nivel	%
		Alto		Medio		Bajo	
Cognitiva	1.1	6	85,6	-	-	1	14,4
	1.2	6	85,6	-	-	1	14,4
Procedimental	2.1	5	71,2	1	14,4	1	14,4
	2.2	6	85,6	-	-	1	14,4
Afectiva – Motivacional.	3.1	7	100	-	-	-	-
	3.2	6	85,6	-	-	1	14,4

Gráfica con los resultados del Post-test:



ANEXO 7.

Tabla comparativa de los resultados del pre-test y post-test.

D	I	Etapa Pre- Tes						Etapa Post- Tes					
		A	%	M	%	B	%	A	%	M	%	B	%
1	1.1	1	14,4	1	14,4	5	71,2	6	85,6	-	-	1	14,4
	1.2	-	-	1	14,4	6	85,6	6	85,6	-	-	1	14,4
2	2.1	1	14,4	2	28,5	4	57,1	5	71,2	1	14,4	1	14,4
	2.2	1	14,4	3	42,8	3	42,8	6	85,6	-	-	1	14,4
3	3.1	1	14,4	-	-	6	85,6	7	100	-	-	-	-
	3.2	1	14,4	1	14,4	5	71,2	6	85,6	-	-	1	14,4

Gráfica comparativa de los resultados del pre-test y post-test.

